



**IES JUAN DE MAIRENA**  
**(Mairena del Aljarafe)**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**CURSO 2021 / 2022**

## ÍNDICE

### **1.- INTRODUCCIÓN**

- 1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.
- 1.2. DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS Y NIVELES.
- 1.3. OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.
- 1.4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
- 1.5. LEGISLACIÓN ACTUAL.

### **2.- PROGRAMACIÓN DE MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.**

- 2.1. OBJETIVOS DE CADA MATERIA.
- 2.2. ELEMENTOS TRANSVERSALES (ART.3 ORDEN DE 14 DE JULIO 2016)
- 2.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (ART.4 ORDEN DE 14 DE JULIO 2016)
- 2.3.1 Contribución al desarrollo de las competencias clave

### **2.4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS CLAVES A ADQUIRIR, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN.**

### **3.- EVALUACIÓN.**

- 3.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES Y DE CADA MATERIA.**
- 3.3 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA.**

### **3.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

- 3.4.1. Plan específico orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior para alumnos repetidores de la ESO que suspendieron la materia.
- 3.4.2 Plan específico para alumnos con Altas Capacidades.

### **4. PROGRAMACIÓN MATERIAS OPTATIVAS:**

- 4.1 Literatura Universal (1º de Bachillerato)**
- 4.2 Oratoria y Debate (1º, 2º y 3º de ESO)**
- 4.3 Técnicas para el Comentario de Texto (2º de Bachillerato)**
- 4.4 Teatro (4º de ESO).**

### **5. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO.**

5.1 AUTOPROTECCIÓN.

5.2 TIC

5.3 BIBLIOTECA.

5.4 COEDUCACIÓN.

5.5 PLAN LECTO-ESCRITOR.

5.6 FORMA JOVEN.

5.7 PRÁCTICUM Y MÁSTER.

**6.- ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES**

**7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

**8.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO.**

8.1 GRUPOS DE TRABAJO.

8.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

**9.-AUTOEVALUACIÓN.**

9.1 MEDIDAS DE ANÁLISIS Y REVISIÓN.

9.2 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

9.3 PROPUESTAS DE MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN

10.- MEDIDAS DE ADAPTACIÓN COVID

10.1 MEDIDAS A TOMAR EN POSIBLES PERIODOS DE CONFINAMIENTO.

10.2 SEMIPRESENCIALIDAD.

## 1.- INTRODUCCIÓN

### 1.1 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

El Departamento tiene asignada una hora semanal para reunirse. Sin embargo, en función de sus objetivos y de la eficacia organizativa, se llevarán a cabo periódicamente reuniones de distinta duración en las que se aborden los distintos temas sobre los que hay que trabajar. Esto quiere decir que se cumplirá la normativa vigente en cuanto a horarios de reunión pero de forma flexible buscando siempre un mejor rendimiento y resolución de problemas y tareas. En las primeras semanas del curso se actualiza la Programación, prestando especial interés a asuntos tales como la puesta en común de los criterios de calificación en las distintas etapas, la programación de las actividades complementarias y extraescolares del curso, la confección de las pruebas iniciales, o la decisión sobre las lecturas recomendadas del curso para los distintos niveles. A lo largo del último curso se ha debatido y trabajado sobre estrategias de comprensión lectora y expresión escrita.

El trabajo en común a lo largo del curso versa básicamente sobre tareas propuestas por Jefatura y por el ETCP; con frecuencia, sobre el análisis de nuestra actividad en los distintos grupos y sobre los resultados que arrojan pruebas y evaluaciones, lo cual lleva a menudo a introducir cambios en lo ya programado.

Componen el Departamento los siguientes profesores y profesoras:

Doña Elena Bonilla Silva  
Doña Cristina García González  
Doña Aurora González Murillo  
Don Francisco Javier Martín Fernández  
Don Raúl Murillo García  
Doña Leonor Osuna Izquierdo  
Don Rafael Rodríguez Olmo  
Doña Paloma Rodríguez Moya  
Doña Inmaculada Virués Denia.

Además, este curso contamos con una profesora de apoyo como refuerzo COVID y que estará con nosotros hasta final de curso: Teresa Rodríguez Algarín e impartirá, dentro de nuestro departamento, 3º de PMAR.

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS Y NIVELES.

El reparto de materias y grupos durante el presente curso es el siguiente:

Profesora	Asignatura	Grupos	Horas	Total
Aurora González Murillo	LCL	1º ESO(2)	4	8
	Oratoria y Debate	2º ESO (1)	2	2
Reducción Jefatura de Estudios: 8h TOTAL HORAS: 18 H				
Profesor	Asignatura	Grupos	Horas/grupos	Total
Fco. Javier Martín Fernández	LCL	1º Bach.(2)	3	6

	LCL	3º ESO (2)	4	8
Reducción de Jornada: 2h /Reducción mayores de 55: 2h TOTAL HORAS: 18H				
Profesor	Asignatura	Grupos	Horas	Total
Paloma Rodríguez Moya	LCL	2º ESO(3)	4	12
	COMENT. TXT	2º BACH (1)	2	2
	LCL	2º BACH (1)	3	3
	Tutoría 2º ESO	2º ESO (1)	2	2
TOTAL HORAS: 19H.				
Profesor	Asignatura	Grupos	Horas	Total
Rafael Rodríguez Olmo	PMAR	2º ESO (1)	7	7
	LCL	1º BACH (1)	3	3
	LUN	1º BACH (1)	4	4
	Oratoria y debate	3º ESO(1)	2	2
JEFATURA CONVIVENCIA: 2H TOTAL HORAS: 18H.				
Profesora	Asignatura	Grupos	Horas	Total
Elena Bonilla Silva	LCL	3º ESO(1)	4	4
	LCL	2º ESO (1)	4	4
	LCL	1º BACH (1)	3	3
	LCL	4º ESO (2)	3	6
	Tutoría	3º ESO(1)	2	2
TOTAL HORAS: 19H.				
Profesora	Asignatura	Grupos	Horas/grupos	Total

Cristina García González	LCL	1º ESO (2)	4	8
	Oratoria y Debate	1º ESO (1)	2	2
TOTAL HORAS: 19H. Reducción Jefatura: 3h./Reducción de Jornada 6 H				
Profesora	Asignatura	Grupos	Horas	Total
Leonor Osuna Izquierdo	LCL	4º ESO.(2)	3	6
	TEATRO	4º ESO (1)	3	3
	LCL	2º Bach.(2)	3	6
Reducciones: Reducción 55: 2 h. Coordinación de Biblioteca: 1 h. TOTAL HORAS: 18H.				
Profesor	Asignatura	Grupos	Horas/grupos	Total
Raúl Murillo García	LCL	3º ESO (2)	4	8
	Latín	4ºESO (2)	3	6
	ECDH	3º ESO (1)	1	1
	LCL	2º Bach.(1)	3	3
	Tutoría	2º BACH (1)	0	0
TOTAL HORAS: 18H.				
Profesor/a	Asignatura	Grupos	Horas/grupos	Total
ECDH  Inmaculada Virués Denia	LCL	2º ESO (1)	4	4
	LCL	1º ESO(1)	4	4
	Oratoria y Debate	2º ESO (1)º	2	2
	Tutoría	2º de ESO (1)	2	2

TOTAL HORAS: 18H. Reducción jornada de 6 horas.

### 1.3 OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.

Además de los objetivos establecidos por la normativa vigente, se priorizan los siguientes:

- El trabajo sobre textos de todo tipo: saber escuchar y leer comprensivamente, hablar y escribir adecuadamente son destrezas que debe dominar todo ser humano.
- Incentivar el espíritu crítico del alumnado desde la perspectiva de nuestra materia, como base indiscutible de la formación de ciudadanos y ciudadanas honestos.
- Propiciar el afecto a la literatura y a la creación literaria como manifestaciones artísticas y por tanto creaciones que hacen posible que el ser vivo se convierta en persona.

### 1.4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

*PRIMERO DE ESO:* Lengua castellana y Literatura. Editorial ANAYA. Proyecto Suma Piezas.

*SEGUNDO DE ESO:* Lengua castellana y Literatura. Editorial ANAYA. Proyecto Suma Piezas.

*TERCERO DE ESO:* Lengua castellana y Literatura. Editorial ANAYA. Proyecto Suma Piezas.

*PMAR DE SEGUNDO DE ESO:* PMAR ESO ASL I. Vicens Vives.

*PMAR DE TERCERO DE ESO:* PMAR ESO ASL II. Vicens Vives.

*CUARTO DE ESO:* Lengua castellana y Literatura. Editorial ANAYA. Proyecto Suma Piezas.

AV Lengua y Literatura 4º de ESO de la plataforma Moodle

*PRIMERO DE BACHILLERATO:* No hay libro de texto.

AV Lengua y Literatura 1º de Bachillerato de la plataforma Moodle

*PRIMERO DE BACHILLERATO:* Literatura Universal. No hay libro recomendado.

AV Lengua y Literatura 1º de Bachillerato de la plataforma Moodle

*SEGUNDO DE BACHILLERATO:* No hay libro recomendado

AV Lengua y Literatura 2º de Bachillerato de la plataforma Moodle

*Del entorno:* Todos los espacios educativos aprovechables (bibliotecas, Centros culturales, teatros, etc.).

*Del Centro:* Biblioteca, SUM, ordenadores, tabletas, material audiovisual, pizarras digitales.

*Del alumno:* cuadernos para ejercicios, libro de texto (en su versión impresa y digital), diccionarios y libros de lectura. En el caso de los alumnos de ESO, ordenadores ultraportátiles en los casos aislados de aquellos alumnos y alumnas que aún los conserven en uso. Dado el necesario uso de nuevas tecnologías acorde con la participación del centro en el Plan de Transformación Digital Docente, los alumnos y alumnas podrán utilizar sus dispositivos móviles para actividades de distinto tipo (individuales y/o grupales), siempre con finalidad pedagógica, tras el permiso de sus profesores/as y bajo su supervisión. Tal uso podrá hacerse en las actividades lectivas, complementarias y extraescolares en las condiciones anteriormente especificadas

### 1.5 REFERENCIAS A LA LEGISLACIÓN ACTUAL.

Normativa actual para ESO y Bachillerato sobre currículum:

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario nº 7, 18-01-2021).

## **2. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.**

### **2.1 OBJETIVOS DE LA MATERIA.**

#### **ESO:**

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.



10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

### **Área Socio-Lingüística 2º ESO PMAR**

#### **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

1. Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

4. Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.

5. Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado.

6. Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.

7. Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantiene con otras palabras

8. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.

11. Desarrollar la capacidad creativa literaria favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.

12. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

#### **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

1. Conocer concepto de Edad Media y sus etapas en Europa.

2. Caracterizar la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

3. Comprender los orígenes del islam y su alcance posterior. Explicar la importancia de al-Ándalus en la Edad Media.
4. Interpretar mapas que describan los procesos de Reconquista y repoblación cristianas en la península ibérica.
5. Comprender el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
6. Explicar la importancia del camino de Santiago.
7. Describir la importancia del arte románico, gótico, islámico y mudéjar.
8. Explicar las características de la población europea. Comparar la población de diferentes países europeos según su distribución, evolución y dinámica.
9. Diferenciar los distintos sectores económicos europeos. Comparar paisajes humanizados españoles según su actividad económica y clasificarlos a partir de imágenes.
10. Distinguir en el mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias e islas.
11. Explicar la pirámide de población española y de las diferentes Comunidades Autónomas.
12. Analizar en distintos medios los movimientos migratorios de las últimas décadas.
13. Interpretar textos que expliquen las características de las ciudades españolas utilizando Internet y otros medios.
14. Distinguir los diferentes tipos de ciudades europeas. Resumir las diferencias entre lo urbano y lo rural en Europa.

### **Área Socio-Lingüística 3º ESO PMAR**

#### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.
5. Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado.
6. Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.
7. Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantiene con otras palabras
8. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.
11. Desarrollar la capacidad creativa literaria favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.
12. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

## GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que ésta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del ser humano en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a éste, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las Ciencias Sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

#### **BACHILLERATO:**

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

Además de los objetivos enumerados, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## **2.2. ELEMENTOS TRANSVERSALES (Art. 3 Orden 14 de julio 2016)**

En el caso de nuestra materia y, específicamente, en el bloque del conocimiento literario, tenemos integrados a través de los textos los elementos de la transversalidad.

Temas como la libertad, la justicia o la igualdad, tanto individual como colectivamente son contemplados y valorados a la hora de seleccionar nuestras lecturas recomendadas.

En ese mismo sentido, la educación para la convivencia y el respeto, rechazando la violencia o discriminación se encuentran insertas en el tejido mismo del contenido de nuestra asignatura desde la propia selección de los manuales de clase hasta la programación de tareas o la promoción entre el alumnado de la producción de textos con dicha temática.

El tratamiento de la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto a la orientación y la identidad sexual, vienen además reforzados por la implicación y estrecha colaboración de este departamento con el área de Coeducación.

La tolerancia, la cultura de la paz, el rechazo a la violencia terrorista, racista o xenófoba vienen dados por el fomento de la capacidad de escucha, la empatía y el acuerdo a través del diálogo y el debate en el aula.

De igual forma, se trabajan la actitud crítica y el control en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, en los proyectos que trabajan la propia competencia digital.

Hábitos saludables como la actividad física, el control de la dieta o la educación para el consumo, serán objeto de estudio y propuestas temáticas en la elaboración de discursos.

La redacción de noticias o artículos de opinión, cartas o escritos de protesta sobre los problemas derivados de un mundo globalizado con un modelo económico insostenible, son propuestas de trabajo interesantes que intentarán llevarse a cabo en los niveles superiores sobre todo.

Nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a

cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

**Trabajaremos todos los elementos curriculares transversales a través de los textos, pero haremos especial hincapié en la prevención de la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar utilizando, entre otros medios, el blog del centro Bibliojuande.**

### **2.3 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (Art.4 Orden 14 de julio 2016)**

Se adoptará un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística promoviendo espacios comunicativos dentro y fuera del aula.

Deben desarrollarse las destrezas comunicativas básicas que faciliten aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos es recomendable. Pero no hay métodos “mágicos” y cada docente debe adaptarse a las características del alumnado y a las condiciones de trabajo para el uso de una o varias metodologías de trabajo. De esta manera, este será el guía y diseñador de actividades que partirán del nivel competencial del alumnado y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Nos basaremos en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos escritos y orales, debiendo ser potenciada esta última dimensión, la oralidad, por un trabajo sistemático con unas prácticas docentes “ad hoc”. Para ello serán aconsejables actividades como exposiciones, debates, juegos dramáticos, memorización de textos etc.

Respecto a la lectura se aplicarán estrategias que favorezcan la comprensión lectora como pueden ser el esquema, la síntesis o el resumen.

Por otro lado, se seleccionarán una serie de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector.

Para terminar, insistiremos en el enfoque interdisciplinar del aprendizaje que facilitará el avance del mismo de más de una competencia al mismo tiempo y en el uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas integradas para el desarrollo del currículo. Reiteramos la dificultad que supone para trabajar de esta manera la dotación y estado de los medios TIC del centro.

Nos fundamentaremos, dentro de nuestras limitaciones, en los siguientes principios de la metodología de enseñanza-aprendizaje:

- **La adecuada selección y secuenciación de contenidos.**

- **El aprendizaje significativo.** Los aprendizajes que el alumno va a realizar se plantean, en la medida de lo posible, a partir de los conocimientos y de las experiencias que este ya posee, facilitándole que aprenda a aprender.

- **El enfoque funcional.** Debe potenciarse que el alumno busque el punto de vista práctico y crítico de todo aquello que aprende.

- **La motivación del alumnado.** La necesidad de que el alumno adopte un papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje se satisface a través de una propuesta que plantea convertir el aprendizaje en una experiencia motivadora.

- **El progreso y el refuerzo de los aprendizajes.** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe equilibrar el afianzamiento de los aprendizajes adquiridos con el acercamiento a otros nuevos.

- **La atención a la diversidad y a los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.** Con la finalidad de que podamos adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la diversidad del aula y a los diferentes estilos de aprendizaje de cada alumno, pondremos a disposición del alumnado (a través del AV de la Moodle o bien plataformas de otro tipo) un amplio y variado conjunto de materiales y recursos didácticos.

Para los **grupos de PMAR de 2º y 3º de ESO**, se hace necesario concretar unas estrategias metodológicas básicas:

- El principio de actividad práctica de los conocimientos.
- Cultivo y desarrollo de las habilidades.
- Fomento de la interacción social y del uso del lenguaje. Actividades que promuevan unas relaciones comunicativas, autoaprendizaje y trabajo en equipo.
- Favorecer la interacción profesor-alumno más allá de los aspectos formales.
- Empleo del diálogo, los debates y la exposición de ideas.
- Favorecer el aprendizaje significativo.
- Flexibilidad en la organización de los espacios en el Centro para facilitar clima de trabajo y de aprendizaje.
- Distribución de tiempo suficiente y adecuado al ritmo de aprendizaje del alumnado: progreso y refuerzo .

### 2.3.1 Contribución al desarrollo de las competencias clave

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (**CCL**), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (**CAA**) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La competencia social y cívica (**CSC**) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (**SIEP**) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la competencia digital (**CD**) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (**CEC**), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la **competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología**, Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como

vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

## **2.4 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS CLAVES A ADQUIRIR, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN.**

### **A.- Lengua Castellana y Literatura 1º ESO**

#### Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- Comprensión de textos -orales y escritos- narrativos y expositivos
- Expresión oral: la autobiografía.
- Comprensión de textos -orales y escritos- argumentativos
- Expresión oral (conversar): la tertulia
- Comprensión de textos -orales y escritos- instructivos.
- Expresión oral: un diálogo teatral.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.
  - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
  - 1.2. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes orales de distinto tipo.
  - 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
  - 2.1. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
  - 2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.
  - 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
  - 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
  - 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.



- 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.
- 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.
- 7.2. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

#### Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Repaso teórico y práctico de la tipología textual
- Los registros del lenguaje: formal y coloquial.
- Escritura de textos del registro formal (cartas, solicitudes, currículos..)
- El texto narrativo y el texto expositivo. La autobiografía.
- Comprensión de textos expositivos pertenecientes a diferentes géneros discursivos.
- Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos.
- El resumen
- El texto argumentativo: características y estructura.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la argumentación.

- Comprensión de textos argumentativos.
- Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales.
- El texto instructivo.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros donde domine la instrucción.
- Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales
- Mejora de la escritura: corrección de errores léxico-semánticos habituales.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

1.2. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

1.3. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y

2.2. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3 Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros y material audiovisual autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.

5.1. Redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP

7.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.2. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- El sustantivo
- El adjetivo
- Los determinantes
- Los pronombres
- El sintagma nominal.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a la mejora de las producciones propias
- El verbo.
- El sintagma verbal.
- Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias
- El adverbio.
- Las preposiciones.
- Las conjunciones.
- Sintaxis básica de la oración simple.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística andaluza.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.
  - 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.
  - 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
  - 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
  - 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
  - 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
  - 4.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
  - 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales .CCL, CAA.
  - 6.1. Reconoce el valor de los sintagmas en la formación de oraciones simples.
  - 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
  - 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
  - 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
8. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.

- 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas, narrativas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
9. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones escritas. CCL, CAA.
- 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.
- 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
- 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

#### Bloque 4. Educación literaria.

- Taller de cuentos: lectura y creación.
- Taller de diario personal: creación.
- Textos literarios y no literarios: diferencias.
- Análisis y práctica de escritura de textos narrativos y descriptivos.
- Los subgéneros y elementos narrativos.
- Los principales recursos literarios: comparación, metáfora, sinestesia, hipérbole y personificación.
- Análisis y práctica de escritura de textos poéticos: subgéneros y elementos.
- Las figuras retóricas.
- Análisis y práctica de escritura de textos dramáticos: elementos y subgéneros.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.
  - 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
  - 1.2. Valora alguna de las obras de lectura recomendada y libre, resumiendo el contenido, realizando diversas actividades que muestren la comprensión de las mismas y explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.
  - 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.
  - 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
  - 3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.
- 4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
- 4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.
- 5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos

### **SECUENCIACIÓN 1º ESO**

TRIMESTRE	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	EDUCACIÓN LITERARIA	ORTOGRAFÍA	LECTURAS
1º	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El texto y sus clases</li> <li>- El texto narrativo</li> <li>- El texto descriptivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La palabra</li> <li>- Palabras variables e invariables</li> <li>- Lexemas y morfemas</li> <li>- Formación de palabras</li> <li>- Las palabras y su significado</li> <li>- La cohesión textual</li> <li>- El nombre</li> <li>- Clasificación según significado</li> <li>- El adjetivo</li> <li>- Los determinantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los textos literarios</li> <li>- El género narrativo</li> <li>- Las narraciones literarias: los subgéneros narrativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La división en sílabas</li> <li>- Diptongos e hiatos</li> <li>- Palabras llanas, agudas y esdrújulas</li> <li>- Reglas de acentuación</li> <li>- Tilde diacrítica</li> <li>- Signos de puntuación</li> </ul>	<i>Viernes 13 y otras historias inquietantes</i>
2º	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos de la vida cotidiana</li> <li>- Textos prescriptivos</li> <li>- Textos periodísticos y textos publicitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los pronombres</li> <li>- El verbo</li> <li>- La conjugación verbal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El género lírico</li> <li>- Recursos literarios</li> <li>- Principales estrofas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de mayúsculas y minúsculas</li> <li>- La <i>g</i> y la <i>j</i></li> <li>- La <i>b</i>, la <i>v</i> y la <i>h</i></li> <li>- Signos de puntuación</li> </ul>	<i>Tom Sawyer</i> Antología poética
3º	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El texto dialogado</li> <li>- El texto expositivo</li> <li>- El texto argumentativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Palabras invariables: preposiciones, adverbio, conjunciones e interjecciones</li> <li>- La diversidad lingüística: las lenguas de España</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El género teatral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La <i>c</i>, la <i>z</i>, la <i>qu</i> y la <i>k</i></li> <li>- Signos de puntuación</li> </ul>	<i>Marioneta.</i> <i>La zapatera prodigiosa</i>

### **B.- Lengua Castellana y Literatura 2º ESO**

#### Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- Comprensión de textos orales narrativos y expositivos

- Expresión oral: “¿Qué hicimos en la última clase?”/ Presentaciones personales y profesionales
- Comprensión de textos orales argumentativos
- Expresión oral (conversar): la tertulia
- Comprensión de textos orales con combinación de tipologías textuales
- Expresión oral: el discurso.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.
  - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
  - 1.2. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes orales de distinto tipo.
  - 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
  - 2.1. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
  - 2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.
  - 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
  - 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
  - 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
  - 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
  - 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
  - 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.

- 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.
- 7.2. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

#### Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Repaso teórico y práctico de la tipología textual
- Los registros del lenguaje: formal y coloquial.
- Escritura de textos del registro formal (cartas, solicitudes, currículos..)
- El texto descriptivo.
- Comprensión de textos expositivos pertenecientes a diferentes géneros discursivos
- Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos.
- El resumen
- El texto narrativo: características y estructura.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la narración.
- Comprensión de textos narrativos.
- Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales.
- El texto argumentativo.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros donde domine la argumentación.
- Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales
- Mejora de la escritura: corrección de errores léxico-semánticos habituales.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):



1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
  - 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
  - 1.2. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
  - 1.3. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
  - 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y
  - 2.2. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
  - 2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
  - 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
  - 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
  - 3.3 Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
  - 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
  - 4.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros y material audiovisual autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
  - 5.1. Redacta borradores de escritura.
  - 5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
  - 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
  - 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
  - 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
  - 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP

7.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.2. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Los elementos de la comunicación
- El sustantivo
- El adjetivo
- Los determinantes
- El pronombre.
- Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos a la mejora de las producciones propias
- El verbo
- Los tiempos verbales
- La conjunción
- El adverbio, la preposición, la conjunción.
- El sintagma. Sus tipos.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias
- Las modalidades oracionales
- Análisis sintáctico de la oración simple.
- El léxico culto. Palabras de origen greco-latino.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística andaluza.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.

1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.

- 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
  - 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
  - 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
  - 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
  - 4.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
  - 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales .CCL, CAA.
  - 6.1. Reconoce el valor de los sintagmas en la formación de oraciones simples. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
  - 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
  - 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
8. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
  - 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas, narrativas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
9. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones escritas. CCL, CAA.
  - 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.
  - 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

#### Bloque 4. Educación literaria.

- Taller de cuentos : lectura y creación
- Análisis y práctica de escritura de textos narrativos.
- Las principales figuras literarias.
- Los géneros literarios.
- Taller de escritura: lectura, análisis y creación
- Análisis y práctica de escritura de textos poéticos.
- Los textos dramáticos.
- Análisis y práctica de escritura de textos dramáticos.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura recomendada y libre, resumiendo el contenido, realizando diversas actividades que muestren la comprensión de las mismas y explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.

4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.

5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

**Secuenciación 2º de ESO**

TRIMESTRE	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	EDUCACIÓN LITERARIA	ORTOGRAFÍA	LECTURAS
1º	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación</li> <li>- El lenguaje y sus funciones</li> <li>- El texto y sus propiedades</li> <li>- Adecuación</li> <li>- Coherencia</li> <li>- Cohesión</li> <li>- La narración</li> <li>- La descripción</li> <li>- Textos instructivos y normativos</li> <li>- Textos de la vida cotidiana</li> <li>- El diario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La estructura de la palabra</li> <li>- La formación de palabras</li> <li>- La familia léxica</li> <li>- Las relaciones de significado</li> <li>- Significado y sentido</li> <li>- El cambio semántico</li> <li>- Monosemia, polisemia y homonimia</li> <li>- El diccionario</li> <li>- Enunciado, sintagma y oración</li> <li>- El sintagma nominal</li> <li>- El sintagma adjetival</li> <li>- El sintagma adverbial</li> <li>- El sintagma preposicional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los textos literarios</li> <li>- Los géneros literarios</li> <li>- Los recursos literarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La división en sílabas</li> <li>- Diptongos e hiatos</li> <li>- Palabras llanas, agudas y esdrújulas</li> <li>- Reglas de acentuación</li> <li>- Tilde diacrítica</li> <li>- La <i>g</i> y la <i>j</i></li> <li>- Signos de puntuación I</li> </ul>	<i>Las lágrimas de Shiva</i>
2º	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Texto expositivo</li> <li>- Texto argumentativo</li> <li>- Texto dialogado</li> <li>- La conversación</li> <li>- El debate</li> <li>- Textos periodísticos</li> <li>- Textos publicitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sintagma verbal</li> <li>- El verbo</li> <li>- Los complementos del verbo</li> <li>- Oraciones predicativas y oraciones copulativas</li> <li>- Oraciones activas y pasivas</li> <li>- Construcciones con "se"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La narración literaria</li> <li>- Subgéneros narrativos</li> <li>- El género didáctico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de mayúsculas y minúsculas</li> <li>- La <i>b</i>, la <i>v</i> y la <i>h</i></li> <li>- Palabras homófonas I</li> <li>- Signos de puntuación II</li> </ul>	<i>África en el corazón</i>
3º	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El texto dialogado II</li> <li>- Los textos publicitarios II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis sintáctico</li> <li>- Clasificación de la oración</li> <li>- La diversidad lingüística: las lenguas de España</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El género lírico</li> <li>- El género teatral</li> <li>- Cine y teatro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El dígrafo <i>ll</i> y la letra <i>y</i></li> <li>- Parónimos con <i>ll</i> y con <i>y</i></li> <li>- Signos de puntuación III</li> </ul>	<i>El enfermo imaginario</i>

## **C.- Lengua Castellana y Literatura 3º ESO**

### Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

#### Contenidos:

##### **Escuchar.**

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.

El flamenco.

Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

**Hablar.** Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

#### Criterios de evaluación asociados a competencias:

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
- Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC.
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.

- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
- Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
- Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
- Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

### Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

#### Contenidos:

**Leer.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión.

Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

**Escribir.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Noticias y artículos de opinión.

Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

#### Criterios de evaluación asociados a competencias:

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
- Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

#### Contenidos:

##### **La palabra.**

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.

Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

##### **Las relaciones gramaticales.**

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

Frase y oración.

Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja.

Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa.

Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

##### **El discurso.**

Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.



Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

La modalidad lingüística andaluza.

Criterios de evaluación asociados a competencias:

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA.
- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
- Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
- Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
- Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
- Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria

Contenidos:

**Plan lector.**

Lectura de textos y obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adaptadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de la lectura y textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la

Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.

Lectura comentada, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.

Utilización, progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

**Creación.**

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos como es la biblioteca del Centro y su blog.

Elaboración de comentarios de textos con intención de desarrollar un espíritu crítico y reflexivo.

Colaboración y participación en los concursos literarios organizados por el Departamento, la Biblioteca o Coeducación.

Criterios de evaluación asociados a competencias:

- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

Estándares de aprendizaje por bloques:

Bloque de contenido: COMUNICACIÓN ORAL	Bloque de contenido: COMUNICACIÓN ESCRITA
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el sentido Global de Diferentes Tipos de textos: personales, académicos, publicitarios, debates, coloquios.</li> </ul>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pone en práctica estrategias de lectura, según el tipo de texto.</li> <li>• Deduce la idea principal. Reconoce ideas secundarias.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infiere datos.</li> <li>• Retiene información relevante.</li> <li>• Resume recogiendo ideas principales.</li> <li>• Reconoce estrategias de cohesión textual y su estructura.</li> <li>• Fluidez prosódica y control de Elementos paraverbales.</li> <li>• Competencia gramatical.</li> <li>• Validez de los argumentos.</li> <li>• Aplica técnicas de planificación como el uso del guión.</li> <li>• Utiliza organizadores Textuales en exposiciones. Trabaja en equipo.</li> <li>• Asume reglas de interacción.</li> <li>• Conoce y utiliza Tics.</li> <li>• Consulta fuentes diversas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la relación entre las ideas.</li> <li>• Identifica la organización del contenido.</li> <li>• Identifica la tipología textual.</li> <li>• Relaciona información explícita e implícita.</li> <li>• Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido.</li> </ul> <p>Localiza informaciones implícitas y explícitas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deduce información.</li> <li>• Reconoce el tema y la intención comunicativa.</li> <li>• Deduce una valoración.</li> <li>• Expresa acuerdo o desacuerdo.</li> <li>• Elabora su propia interpretación.</li> <li>• Compara textos literarios y periodísticos.</li> <li>• Planifica sus escritos.</li> <li>• Escribe con corrección, adecuación y coherencia según el registro.</li> <li>• Conoce y utiliza Tics.</li> </ul>
---	--

<p>Bloque de contenido:  <b>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las categorías gramaticales.</li> <li>• Conoce y utiliza Adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</li> <li>• Explica los distintos procedimientos de formación de palabras.</li> <li>• Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras.</li> <li>• Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso.</li> <li>• Reconoce Y explica los fenómenos semánticos.</li> <li>• Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos.</li> <li>• Reconoce la constitución de sintagmas y oraciones simples, y Explica su Funcionamiento sintáctico.</li> <li>• Identifica y usa conectores.</li> <li>• Reconoce procedimientos de cohesión, coherencia y adecuación.</li> </ul>	<p>Bloque de contenido:  <b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee y comprende obras literarias cercanas.</li> <li>• Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</li> <li>• Desarrolla su propio criterio estético.</li> <li>• Comparte en clase sus impresiones sobre los libros leídos.</li> <li>• Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</li> <li>• Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.</li> </ul>
---	--

• Reconoce y ubica las lenguas peninsulares y sus variedades.

• Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura aportando puntos de vista críticos

### SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 3º ESO

TRIMESTRE	U.D.	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	EDUCACIÓN LITERARIA	ORTOGRAFÍA	LECTURA
Primero	1	El texto y sus propiedades	La palabra: sus constituyentes, mecanismos de formación de palabras y fenómenos semánticos.	Géneros y subgéneros literarios. Recursos literarios y clases de estrofas.	Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. La tilde diacrítica	<i>La leyenda del Cid.</i>
	2	El texto narrativo	El enunciado, la oración y el sintagma	La Edad Media: la lírica <i>Cantar de Mio Cid</i>	Los nombres propios	
	3	El texto descriptivo	El sintagma nominal	La Edad Media: prosa y teatro. <i>El conde Lucanor</i> , don Juan Manuel.	// e y Signos de puntuación (I)	
Segundo	4	El texto prescriptivo	El sintagma adjetival	<i>La Celestina</i> , Fernando de Rojas	La <i>h</i>	<i>La Celestina</i>
	5	El texto dialogado	El sintagma adverbial El sintagma preposicional	El Renacimiento: la lírica Garcilaso de la Vega	La <i>b</i> y la <i>v</i> Los signos de puntuación (II)	
	6	El texto expositivo	El sintagma nominal sujeto	El Renacimiento: prosa y teatro. <i>Lazarillo de Tormes</i>	La <i>g</i> y la <i>j</i>	
Tercero	7	El texto argumentativo	El sintagma verbal	<i>Don Quijote de la Mancha</i> , Miguel de Cervantes	Los signos de puntuación (III)	<i>El Lazarillo</i>
	8	Los textos periodísticos	Las clases de oraciones	El Barroco: el teatro. <i>La dama boba</i> , Lope de Vega	Las palabras juntas y separadas	
	9	Los textos publicitarios	El origen de las lenguas de España	El Barroco: poesía y prosa. Soneto de Góngora	Acentuación de extranjerismos y palabras compuestas	

### D. PMAR I (2º ESO) ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO

#### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

#### Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

##### 1ª evaluación

- Lectura, comprensión e interpretación de textos orales narrativos.

- Presentaciones orales personales.

#### 2ª evaluación

- Comprensión y expresión de textos orales dialogados y descriptivos.
- Lectura en voz alta de diálogos teatrales.

#### 3ª evaluación

- Comprensión de textos orales argumentativos y expositivos.
- Presentaciones orales de un tema.
- Expresión oral: el debate.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social .  
CCL, CAA, CSC.
  - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
  - 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
  - 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
  - 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
  - 2.2 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
  - 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
  - 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
  - 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
  - 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos
  - 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
  - 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación

y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.

5.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales

6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

7.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación

8. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.

9. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.

10. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

## Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

### 1ª evaluación

El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Repaso teórico y práctico de la tipología textual.

Los registros del lenguaje: formal y coloquial.

Escritura de textos del registro formal (cartas, solicitudes, curriculums..)

El texto narrativo: características y estructura.

Comprensión de textos narrativos.

Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos.

### 2ª evaluación

El resumen.

El texto descriptivo y dialogado.

Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la narración.

Comprensión de textos narrativos.

Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales.

### 3ª evaluación

El texto argumentativo y expositivo.

Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros donde domine la argumentación.

Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
  - 1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
  - 1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
  - 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y
  - 2.2. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
  - 2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
  - 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
  - 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto
  - 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.
  - 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
  - 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
  - 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
  - 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
  - 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
  - 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
  - 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
  - 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
  - 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.
  - 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
  - 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados
  - 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.
  - 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
  - 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

#### 1ª evaluación

Los elementos de la comunicación

El sustantivo

El adjetivo

Los determinantes

Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas.

El pronombre.

Aplicación de los conocimientos adquiridos a la mejora de las producciones propias.

#### 2ª evaluación

Los tiempos verbales.

El verbo.

La conjunción.

El adverbio, la preposición, la conjunción.

El sintagma. Sus tipos.

Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

#### 3ª evaluación

Las modalidades oracionales

Análisis sintáctico de la oración simple.

El léxico culto. Palabras de origen greco-latino.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística andaluza.

Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1. Distinguir categorías gramaticales en enunciados y en textos, reconociendo sus valores significativos, la concordancia entre sustantivo y adjetivo, la deixis de determinantes y pronombres, la morfología verbal, las clases de adverbios, la distinción entre preposiciones y conjunciones, la expresividad de las interjecciones y algunas locuciones de uso común. . CCL, CAA.

1.1. Identifica la categoría gramatical del núcleo de un sintagma para reconocer de qué clase es.

1.2. Reconoce los constituyentes de un sintagma nominal, adjetival y adverbial, e identifica en oraciones el sintagma verbal.

1.3. Identifica la formación de una oración en sintagmas y en sus constituyentes mínimos: sujeto y predicado, e intuye casos de impersonalidad; clasifica oraciones por la actitud del emisor.

2. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.

2.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

2.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.

2.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir



el significado de palabras desconocidas.

3 .Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.

3.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

4. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.

4.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

5. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.

5.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

6. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.

6.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas, narrativas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

#### Bloque 4. Educación literaria.

##### 1ª evaluación

Taller de cuentos: lectura y creación

Análisis y práctica de escritura de textos narrativos.

Los géneros literarios.

Lectura recomendada: ver plan de lectura

##### 2ª evaluación

Las principales figuras literarias

Taller de escritura: lectura, análisis y creación

Análisis y práctica de escritura de textos poéticos.

Lectura recomendada: ver plan de lectura

##### 3ª evaluación

Los textos dramáticos.

Análisis y práctica de escritura de textos dramáticos

Lectura recomendada: ver plan de lectura

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura recomendada y libre, resumiendo el contenido, realizando diversas actividades que muestren la comprensión de las mismas y explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.

4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.

5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos

## CIENCIAS SOCIALES

Historia

1ª evaluación

La Edad Media. Concepto y etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

Los pueblos germánicos.

El feudalismo.

2ª evaluación

El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

La península ibérica: invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos..

La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

Emirato y califato cordobés. Reinos de Castilla y Aragón. Reconquista y repoblación.

### 3ª evaluación

La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis y la peste negra y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de taifas y los reinos de Castilla y Aragón.

El arte románico, gótico, islámico y mudéjar

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.
  - 1.1. Identifica los pueblos germánicos.
  - 1.2. Explica significado de ruralización.
2. Caracterizar la Alta Edad Media reconociendo la dificultad de las fuentes históricas. CSC, CCL, CAA.
  - 2.1. Conoce el concepto de Edad Media
3. Conocer las características del feudalismo. CSC, CCL.
  - 3.1. Describe qué es el feudalismo.
  - 3.2. Reconoce la organización y sociedad feudal.
  - 3.3. Reconocer las partes y funciones de monasterios y castillos medievales.
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.
  - 4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.
  - 5.1. Comprende y explica los motivos de la conquista musulmana de al-Ándalus
  - 5.2. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
  - 6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.
  - 7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

Geografía.

### SECUENCIACIÓN:

#### 1ª evaluación

1. Europa y su población: desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos.

2. Las actividades económicas europeas y sus políticas. Desigualdades y desequilibrios.

### **2ª evaluación**

3. Los paisajes humanizados españoles. La acción humana sobre el territorio.

4. La población española, características generales y migraciones.

5. La organización territorial del Estado español.

### **3ª evaluación**

6. Las ciudades europeas y españolas y su evolución. El proceso de urbanización. La ciudad como ecosistema.

7. Problemas medioambientales españoles, la contaminación y el desarrollo sostenible.

## **PMAR II (3º ESO) ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO**

### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

#### 1ª evaluación

- Texto oral.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos orales narrativos.
- Presentaciones orales de un tema.

#### 2ª evaluación

- Comprensión y expresión de textos orales dialogados y descriptivos.
- Lectura en voz alta de diálogos teatrales.
- Presentaciones orales de un tema.

#### 3ª evaluación

- La exposición.
- Comprensión de textos orales argumentativos y expositivos.
- Presentaciones orales de un tema.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL, CAA, CSC.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2.2 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.

5.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales

6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

7.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación

8. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.

9. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.

10. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

### 1ª evaluación

- El texto escrito.
- Repaso teórico y práctico de la tipología textual.

- Escritura de textos del registro formal (cartas, solicitudes, currículos...)
- El texto narrativo: características y estructura.
- Comprensión de textos escritos narrativos.
- El resumen

#### 2ª evaluación

- El texto descriptivo y dialogado.
- Comprensión de textos escritos descriptivo y dialogado.
- Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales.

#### 3ª evaluación

- El texto argumentativo y expositivo.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros donde domine la argumentación.
- Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y

2.2. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

#### 1ª evaluación

- La lengua es un sistema.
- Las palabras.
- El significado de las palabras.
- Las tildes nos traen de cabeza.
- Los sintagmas. La oración.
- El significado de las palabras.

#### 2ª evaluación

- La oración: el predicado.
- Complementos del verbo.
- Uso correcto de mayúsculas.
- Complementos verbales.

- El origen de las palabras.
- Signos de puntuación.

### 3ª evaluación

- Clase de oraciones.
- La oración pasiva.
- La situación lingüística actual.
- Palabras juntas y separadas.
- El español en el mundo.
- La escritura de los números.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1. Distinguir categorías gramaticales en enunciados y en textos, reconociendo sus valores significativos, la concordancia entre sustantivo y adjetivo, la deixis de determinantes y pronombres, la morfología verbal, las clases de adverbios, la distinción entre preposiciones y conjunciones, la expresividad de las interjecciones y algunas locuciones de uso común. . CCL, CAA.

1.1. Identifica la categoría gramatical del núcleo de un sintagma para reconocer de qué clase es.

1.2. Reconoce los constituyentes de un sintagma nominal, adjetival y adverbial, e identifica en oraciones el sintagma verbal.

1.3. Identifica la formación de una oración en sintagmas y en sus constituyentes mínimos: sujeto y predicado, e intuye casos de impersonalidad; clasifica oraciones por la actitud del emisor.

2. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.

2.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

2.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.

2.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

3. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.

3.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

4. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.

4.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

5. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.

5.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

6. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.



6.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas, narrativas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

#### **Bloque 4. Educación literaria.**

##### 1ª evaluación

- La literatura: un acto de comunicación.
- La literatura del Siglo de Oro.
- El Barroco español.
- La literatura renacentista.
- Formas y temas.

##### 2ª evaluación

- La poesía renacentista.
- El teatro renacentista.
- Miguel de Cervantes y su obra narrativa.

##### 3ª evaluación

- La literatura barroca. Formas y temas.
- La poesía barroca.
- Quevedo y Lope de Vega.
- Narrativa en el Barroco.
- El teatro.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura recomendada y libre, resumiendo el contenido, realizando diversas actividades que muestren la comprensión de las mismas y explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.

4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.

5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

## CIENCIAS SOCIALES

### Geografía

1. El estudio, la distribución y la evolución de la población. Los movimientos migratorios actuales.

2. La actividad económica, los sistemas económicos y el desarrollo sostenible.

3. Las actividades del sector primario. Paisajes agrarios.

4. Las actividades del sector secundario. Industria y construcción.

5. Las actividades del sector terciario: comercio, transporte y turismo.

6. Desigualdades sociales y económicas: IDH, áreas geopolíticas, deuda externa, conflictos actuales y erradicación de las desigualdades.

### 1ª evaluación

- Jugamos con los mapas: desde Internet a nuestro globo del mundo.
- Estudio de la población.
- La distribución y la evolución.
- Las migraciones.
- Los sistemas económicos.
- La actividad económica.

### 2ª evaluación

- Sector primario.
- Industria, áreas industriales y deslocalización.
- Sector secundario.
- Industria, áreas industriales y deslocalización.
- La construcción.

### 3ª evaluación

- Sector terciario.
- Comercio, transporte, comunicación y turismo.
- Desigualdades socio-económicas y medidas.
- Áreas en conflicto.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Analizar las características de la población, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

- 1.1. Explica la pirámide de población.
- 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
2. Reconocer las diferentes actividades económicas en los tres sectores e identificar los sistemas económicos. CSC, CMCT, CCL
3. Conocer la organización territorial del mundo. CCL, SIEP.
  - 3.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial del mundo: países y capitales.
4. Conocer las diferentes actividades económicas en el sector primario. CSC, CMCT, CCL
  - 4.1. Reconoce los tipos de paisajes agrarios.
  - 4.2. Identifica los sistemas ganaderos.
5. Conocer las diferentes actividades económicas en el sector secundario. CSC, CMCT, CCL
  - 5.1. Explica las características de la actividad industrial.
  - 5.2. Reconoce las grandes áreas industriales del mundo.
6. Conocer las diferentes actividades económicas en el sector terciario. CSC, CMCT, CCL
  - 6.1. Explica el concepto de comercio y su organización mundial.
  - 6.2. Reconoce los distintos tipos de transporte.
  - 6.3. Explica las causas del auge turístico, así como su evolución y repercusión.
6. Identifica las desigualdades sociales y económicas del mundo. CSC,CAA,CCL
  - 7.1. Reconoce y localiza las áreas geopolíticas.
  - 7.2. Localiza e identifica las áreas en conflicto.
  - 7.3. Analiza las medidas para erradicar las desigualdades.

## **E.- Lengua Castellana y Literatura 4º ESO**

### Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- Comprensión de textos orales narrativos y expositivos
- Expresión oral: “¿Qué hicimos en la última clase?”/ Presentaciones personales y profesionales/Presentaciones publicitarias
- Comprensión de textos orales argumentativos
- Expresión oral (conversar): la tertulia
- Comprensión de textos orales con combinación de tipologías textuales
- Expresión oral: el discurso.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

1.2. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes orales de distinto tipo.

1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.

2.1. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.

3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

4.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.2. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.

5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.

6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.

7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

7.2. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.

10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

#### Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Repaso teórico y práctico de la tipología textual
- El texto expositivo: características, resumen y estructura.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la exposición
- Comprensión de textos expositivos pertenecientes a diferentes géneros discursivos
- Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos.
- El texto argumentativo: características, resumen y estructura.
- Escritura de textos pertenecientes a diversos géneros discursivos donde domine la argumentación
- Comprensión de textos argumentativos pertenecientes a diferentes géneros discursivos
- Mejora de la escritura: ortografía (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales.
- Iniciación al comentario crítico
- Práctica de algunos géneros discursivos cotidianos y académicos de distintos tipos
- Comprensión de textos escritos con combinación de tipologías textuales
- Mejora de la escritura: corrección de errores léxico-semánticos habituales.

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

1.2. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

1.3. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y

2.2. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3 Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros y material audiovisual autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.

5.1. Redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP

7.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.2. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Repaso de la morfología. El valor expresivo de algunas categorías gramaticales.
- Las modalidades oracionales.
- Análisis sintáctico de la oración simple
- Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias
- Análisis sintáctico de la oración simple: repaso y ejercicios de transformación.
- Análisis sintáctico de las oraciones yuxtapuestas y coordinadas: reconocimiento, clasificación, creación, transformación y análisis.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias
- Las oraciones subordinadas: reconocimiento, sustitución, clasificación y análisis.
- Repaso general de sintaxis, morfología y semántica.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística andaluza.
- Aplicación de los conocimientos sintácticos a la mejora de las producciones propias

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.

1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.

2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.

3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.

3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.

4.1. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.

5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.

6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.

7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

8. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.

8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

9. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones escritas. CCL, CAA.

9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.

10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

#### Bloque 4. Educación literaria.

- La narrativa española desde el siglo XVIII hasta nuestros días.



- Taller de cuentos : lectura y creación
- Análisis y práctica de escritura de textos narrativos
- La poesía española desde el siglo XVIII hasta nuestros días
- Taller de poesía : lectura, análisis y creación
- Análisis y práctica de escritura de textos poéticos
- Lectura recomendada:
- El teatro español desde el siglo XVIII hasta nuestros días.
- Taller de teatro: lectura y representación de pequeñas escenas
- Análisis y práctica de escritura de textos dramáticos
- Lecturas recomendadas y lecturas libres: selección amplia de títulos elaborada por el departamento y las aportaciones del alumnado (se adjunta lista inicial en el anexo I)

Criterios de evaluación (n) y estándares de aprendizaje (n.n):

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura recomendada y libre, resumiendo el contenido, realizando diversas actividades que muestren la comprensión de las mismas y explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.

5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.

6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos

**SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 4º ESO**

EVALUACIÓN	CONTENIDOS		
	GRAMÁTICA	LITERATURA	TEXTOS: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS ORALES Y ESCRITAS (COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN)
PRIMERA	- Repaso de la morfología -Las modalidades oracionales -Análisis sintáctico de la oración simple - Las palabras: formación, significado y relaciones semánticas	-La narrativa española desde el siglo XVIII hasta nuestros días -Taller de cuentos: lectura y creación -Análisis y práctica de escritura de textos narrativos	-El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y corrección -Repaso de la tipología textual -El texto expositivo: características, resumen y estructura -Mejora de la escritura: signos de puntuación, organización en párrafos, uso de conectores, presentación de escritos -Comprensión de textos escritos narrativos y expositivos - Expresión oral: pendiente de concretar
SEGUNDA	-Análisis sintáctico de la oración simple -Análisis sintáctico de las oraciones yuxtapuestas y coordinadas: reconocimiento, clasificación, creación, transformación y análisis.	-La poesía española desde el siglo XVIII hasta nuestros días -Taller de poesía: lectura, análisis y creación	-El texto argumentativo: características, resumen y estructura -Mejora de la escritura (tildes y grafías), corrección de errores sintácticos habituales -Comprensión de textos argumentativos -Expresión oral(conversar): la tertulia
TERCERA	-Las oraciones subordinadas: reconocimiento, sustitución, clasificación y análisis -Repaso general de	-El teatro español desde el siglo XVIII hasta nuestros días -Taller de teatro: lectura y representación	-Iniciación al comentario crítico -Práctica de algunos géneros discursivos cotidianos y académicos -Mejora de la escritura: corrección de errores léxico-semánticos habituales -Comprensión de textos con

	sintaxis, morfología y semántica	de pequeñas escenas	combinación de tipologías textuales -Expresión oral: el discurso
--	--	------------------------	---

En los grupos C y D se seguirá la misma secuenciación salvo en el bloque de Literatura. Esta se organiza, siguiendo el libro de texto del alumnado, de la siguiente manera:

Primer trimestre:

- La literatura del siglo XVIII
- la literatura del siglo XIX
- El modernismo y la generación del 98

Segundo trimestre:

- Federico García Lorca
- Blas de Otero
- La poesía de 1939 a 1975
- La novela de 1939 a 1975

Tercer trimestre:

- El teatro de 1939 a 1975
- La literatura de 1975 a la actualidad
- La literatura hispanoamericana

## F.- Lengua Castellana y Literatura 1º de Bachillerato

(En este nivel, aparecen integrados objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares, así como las competencias)

Nuestra programación, siguiendo la normativa vigente, toma los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje y los integra de la manera que sigue:

### OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Objetivos de materia para la etapa	Contenidos de 1.º Bachillerato
<p>1. Comprender discursos orales y escritos en los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.</p> <p>2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.</p>	<p><b>BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico.</li> <li>• Su proceso y la situación comunicativa.</li> <li>• Textos expositivos y argumentativos orales.</li> <li>• Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</li> <li>• Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación</li> </ul>

<p>3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.</p> <p>4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.</p> <p>6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística de la comunidad y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.</p> <p>7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.</p> <p>8. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.</p> <p>9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.</p> <p>10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando</p>	<p>social. Recursos.</p> <p><b>BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación escrita en el ámbito académico.</li> <li>• Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.</li> <li>• Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.</li> <li>• Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La palabra.</li> <li>• El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</li> <li>• El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</li> <li>• El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.</li> <li>• El pronombre. Tipología y valores gramaticales.</li> <li>• Los determinantes. Tipología y usos.</li> <li>• Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.</li> <li>• El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</li> <li>• Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</li> <li>• Las relaciones gramaticales.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</li> <li>• Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</li> <li>• El discurso.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</li> <li>• Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos.</li> <li>• La modalidad.</li> <li>• Variedades de la lengua.</li> <li>• Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas de nuestra comunidad. Sus orígenes históricos.</li> <li>• Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.</li> </ul>
--	---

<p>adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>BLOQUE 4. Educación literaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores de nuestra comunidad.</li> <li>• Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</li> <li>• Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</li> <li>• Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</li> <li>• Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.</li> </ul>
--	---

**1.2. CRITERIOS Y ESTÁNDARES**

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1.Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.</p>	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.</p> <p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos,</p>

	<p>muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>2.Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p>
<p>3.Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
<p><b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b></p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p>
<p>1.Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>CCL, CAA, CSC.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p>

<p>CCL, CAA.</p>	<p><b>2.2.</b> Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p>
<p><b>3.</b> Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>CCL, CSC.</p>	<p><b>2.3.</b> Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p> <p><b>3.1.</b> Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p><b>3.2.</b> Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma.</p>
<p><b>4.</b> Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p><b>4.1.</b> Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p> <p><b>4.2.</b> Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen.</p> <p><b>4.3.</b> Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p> <p><b>4.4.</b> Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p>
<p><b>1.</b> Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p><b>1.1.</b> Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p><b>1.2.</b> Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p>
<p><b>2.</b> Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p><b>2.1.</b> Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>

<p>CCL.</p>	<p><b>2.2.</b> Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p><b>2.3.</b> Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p><b>2.4.</b> Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p><b>2.5.</b> Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
<p><b>3.</b> Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>CCL, CAA, SIEP.</p>	<p><b>3.1.</b> Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p><b>3.2.</b> Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p> <p><b>3.3.</b> Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p><b>3.4.</b> Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p><b>3.5.</b> Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p>
<p><b>4.</b> Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p>	<p><b>4.1.</b> Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p><b>4.2.</b> Analiza y explica los rasgos formales de un texto</p>



CCL, CSC.	en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático- textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
CCL, CAA, CSC.	5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.
	5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
CCL, CD, SIEP.	
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español en nuestra comunidad, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial.	7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
CCL, CSC, SIEP, CEC.	
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
CCL, CSC, CAA.	8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores de nuestra comunidad.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
CCL, CAA, CEC.	

<p><b>2.</b> Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC.</p>	<p><b>2.1.</b> Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p>
	<p><b>2.2.</b> Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p>
<p><b>3.</b> Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.</p>	<p><b>3.1.</b> Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>
	<p><b>3.2.</b> Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p><b>4.</b> Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p><b>4.1.</b> Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p>
	<p><b>4.2.</b> Obtiene la información de fuentes diversas.</p>
	<p><b>4.3.</b> Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>

## SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN	CONTENIDOS		
	LENGUA	LITERATURA	TRABAJO PRÁCTICO CON TEXTOS
<b>PRIMERA</b>	<input type="checkbox"/> Análisis sintáctico de la oración simple. <input type="checkbox"/> Tipologías textuales. <input type="checkbox"/> Textos expositivos y argumentativos. <input type="checkbox"/> Textos periodísticos. Subgéneros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Figuras literarias.</li> <li>• Tópicos literarios.</li> <li>• Literatura medieval.</li> </ul>	Práctica de preguntas textuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de ideas.</li> <li>- Escritura de textos argumentativos.</li> <li>- Tipos de textos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fragmentos de obras de la literatura medieval.</li> <li>• Textos periodísticos.</li> </ul> </li> </ul>
<b>SEGUNDA</b>			

	<input type="checkbox"/> Análisis sintáctico de la oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada sustantiva.  <input type="checkbox"/> Mecanismos de formación de palabras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura Siglo XV.</li> <li>• Literatura del Renacimiento.</li> </ul>	Práctica de preguntas textuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de ideas.</li> <li>- Escritura de textos argumentativos.</li> <li>- Tipos de textos:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fragmentos de obras de la literatura del Siglo XV y Renacimiento.</li> <li>• Textos periodísticos.</li> </ul> </li> </ul>
<b>TERCERA</b>	<input type="checkbox"/> Análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas de todo tipo.  <input type="checkbox"/> Mecanismos de cohesión.  <input type="checkbox"/> Perífrasis verbales.  <input type="checkbox"/> Tipos de "se".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura del Barroco.</li> </ul>	Práctica de preguntas textuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de ideas.</li> <li>- Procedimientos de coherencia y cohesión.</li> <li>- Escritura de textos argumentativos.</li> <li>- Tipos de textos:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fragmentos de obras de la literatura del Barroco.</li> <li>• Textos periodísticos.</li> </ul> </li> </ul>

## G.- Lengua Castellana y Literatura de 2º de Bachillerato

### BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. ESCUCHAR Y HABLAR

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.

Textos expositivos y argumentativos orales.

Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

### BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR

La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos del ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos procedentes de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.

Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos.

Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.

Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

### BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra.

El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos.

Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.

Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación del español actual. El español en la Red. La situación del español en el mundo. El español de América.

Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. La modalidad lingüística andaluza.

Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua. La palabra.

Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

El adverbio. Tipología y valores gramaticales.

Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

Las relaciones gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

### BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.

Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (n) ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (n.n)**

### **BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre

un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

## BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

3.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

3.2. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...

4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

### BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.

1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.

3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL.

4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7. Explica la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística de nuestra comunidad. CCL, CSC, CEC.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.



**BLOQUE 4. Educación literaria**

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.CC

**SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 2º BACHILLERATO**

EVALUACIÓN	CONTENIDOS		
	LENGUA	LITERATURA	TRABAJO PRÁCTICO CON TEXTOS
<b>PRIMERA</b>	<input type="checkbox"/> Las propiedades de los textos: adecuación, coherencia, cohesión y corrección. <input type="checkbox"/> Análisis sintáctico de la oración simple. <input type="checkbox"/> Análisis sintáctico de la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La narrativa española del siglo XX hasta 1939.</li> <li>• La narrativa española entre los 40 y los 70</li> <li>• La narrativa española desde los años 70 hasta nuestros</li> </ul>	Práctica de preguntas textuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de ideas</li> <li>- Preguntas pragmáticas</li> <li>- Procedimientos de coherencia y cohesión</li> <li>- Escritura de textos argumentativos</li> <li>- Tipos de textos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fragmentos de <i>El árbol de la ciencia</i></li> </ul> </li> </ul>

	<p>oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada adjetiva</p> <p><input type="checkbox"/> Mecanismos de formación de palabras</p> <p><input type="checkbox"/> Significado de palabras y expresiones</p>	<p>días</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de <i>El árbol de la ciencia</i> en su contexto (autor, obra, movimiento, contexto...)</li> <li>• Introducción al estudio de <i>El cuarto de atrás</i> en su contexto (autora, obra, movimiento, contexto...)</li> </ul>	<p>de Pío Baroja.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos periodísticos.</li> </ul>
<b>SEGUNDA</b>	<p><input type="checkbox"/> Análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas de todo tipo</p> <p><input type="checkbox"/> Reconocimiento de las relaciones sintácticas entre las oraciones de un fragmento.</p> <p><input type="checkbox"/> Clase y función de palabras</p> <p><input type="checkbox"/> Realización de transformaciones gramaticales de fragmentos textuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El teatro español del siglo XX hasta el 39.</li> <li>• El teatro español desde los 40 hasta la actualidad.</li> <li>• La poesía desde el Modernismo a las vanguardias</li> <li>• Estudio de <i>El cuarto de atrás</i> en su contexto (autora, obra, movimiento, contexto...)</li> <li>• Estudio de <i>Historia de una escalera</i> en su contexto (autor, obra, movimiento, contexto...)</li> </ul>	<p>Práctica de preguntas textuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de ideas</li> <li>- Preguntas pragmáticas</li> <li>- Procedimientos de coherencia y cohesión</li> <li>- Escritura de textos argumentativos</li> <li>- Tipos de textos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fragmentos de <i>El cuarto de atrás</i> de Carmen Martín Gaité</li> <li>• Fragmentos de <i>Historia de una escalera</i> de Buero Vallejo.</li> <li>• Textos periodísticos y ensayísticos</li> </ul> </li> </ul>
<b>TERCERA</b>	<p><input type="checkbox"/> Análisis sintáctico e identificación de relaciones oracionales</p> <p><input type="checkbox"/> Subjetividad y objetividad en el texto.</p> <p><input type="checkbox"/> Repaso general de todos los contenidos del bloque</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La poesía del grupo poético del 27</li> <li>• La poesía desde 1939 a los años 70</li> <li>• La poesía desde los años 70 a nuestros días</li> <li>• Estudio de <i>La realidad y el deseo</i> en su contexto (autor, obra, movimiento, contexto...)</li> </ul>	<p>Práctica de preguntas textuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de ideas</li> <li>- Preguntas pragmáticas</li> <li>- Procedimientos de coherencia y cohesión</li> <li>- Escritura de textos argumentativos</li> <li>- Tipos de textos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poemas de <i>La realidad y el deseo</i> de Cernuda</li> <li>• Textos periodísticos de opinión y textos ensayísticos.</li> </ul> </li> </ul>

--	--	--	--

### 3. EVALUACIÓN.

#### 3.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación será continua, es decir, se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, de manera que en cualquier momento seamos capaces de obtener información sobre dicho proceso y sobre los avances de todos y cada uno de los alumnos y alumnas, con el fin, ya comentado, de introducir medidas correctoras.

En este apartado además de hacer referencia a la elaboración y seguimiento de cuadernos de trabajo, a la realización de pruebas escritas, a la o a la confección de rúbricas, nos remitimos a lo aportado de una forma mucho más concreta en el apartado 3.2.

Utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuaderno de trabajo
- Observación directa y diaria en el aula
- Pruebas objetivas
- Pruebas abiertas
- Rúbricas para algunas tareas, especialmente exposiciones orales y trabajos en grupo.

#### 3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES Y DE CADA MATERIA CON ESPECIFICACIÓN DE PORCENTAJES.

##### ESO (1º, 2º y 3º):

Para evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, utilizaremos los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

**1. Trabajo diario.** Los profesores tomarán nota del trabajo realizado por el alumno tanto en casa como en el aula. **Este apartado supondrá el 50% de la nota de cada evaluación.** Esta nota se repartirá de la siguiente manera:

- 10% LECTURA TRIMESTRAL: Para que esta sea tenida en cuenta, la nota de la prueba de lectura debe ser de al menos un 4. La prueba de lectura podrá ser una prueba escrita o alguna actividad relacionada con ella, quedando esto a criterio del profesor

- 20% COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL:

- Preguntas y actividades relacionadas con la expresión oral.
- Actividades relacionadas con la lectura expresiva y comprensiva.

- 20% TAREAS Y TRABAJO DIARIO:

- Actividades de creación de distintos tipos de textos.
- En general, todas las actividades y tareas realizadas por el alumno en casa y en clase.

Además se tendrá en cuenta la actitud, entendida como asistencia, puntualidad, respeto por las normas y cooperación en el mantenimiento de un ambiente de trabajo agradable: trato amable, limpieza, cuidado del material, etc...

#### 2. Pruebas escritas.

En cada trimestre realizaremos varias pruebas escritas. **La nota media de estas pruebas supondrá un 50% de la calificación global.** Estas seguirán la siguiente estructura:

- 1º y 2 de ESO:

- Un 40% de la prueba corresponderá al bloque de comprensión y expresión escrita.
- Un 40% al bloque de gramática, morfología y ortografía.
- Un 20 % al bloque de Literatura.

- 3º de ESO:

- Un 40% de la prueba corresponderá al bloque de gramática, morfología y ortografía.
- Un 30% al bloque de comprensión y expresión escrita.
- Y el 30 % al bloque de Literatura.

*(El cambio de los porcentajes en 3º de la Eso queda justificado porque este es el primer curso en el que el alumno estudia la Historia de Literatura y con ello se pretende incentivarlo al estudio de esta).*

**\* Para poder aprobar la asignatura no se podrá abandonar ningún bloque aunque el resultado final de la prueba dé aprobado sin ese contenido.**

Los exámenes escritos incluirán los siguientes apartados:

- Dictado o ejercicio de ortografía.
- Comprensión de textos.
- Ejercicios o preguntas de literatura.
- Ejercicios o preguntas de gramática.
- Preguntas de vocabulario.

El primer objetivo de nuestra asignatura es crear textos adecuados, coherentes, cohesionados y correctos (desde el punto de vista léxico, gramatical y ortográfico). Por eso, un alumno/a que no construya un texto adecuado, coherente y cohesionado no podrá aprobar. **Se reducirá la nota hasta 1,5 puntos cuando se aprecien en los textos errores léxicos, gramaticales y ortográficos. Estos se penalizarán según los siguientes criterios:** hasta 1 punto por errores ortográficos (restando 0,1 cada falta de grafía o de tilde); 0'25 por errores de coherencia, cohesión y puntuación y 0,25 por la mala presentación de los escritos (se tendrán en cuenta los márgenes y el interlineado, la limpieza y la legibilidad de la grafía).

Los criterios de calificación de septiembre (convocatoria extraordinaria) serán una adaptación de los de junio (convocatoria ordinaria), que quedará reflejada en el informe preceptivo. Se adecuarán, por supuesto, a la normativa vigente (Orden de 14 de julio de 2016)

**La evaluación es continua. Si se considera necesario se realizarán algunas pruebas escritas puntuales para recuperar contenidos no superados; pero siempre de manera excepcional.**

**Al ser evaluación continua, aquel alumno o alumna que apruebe la tercera evaluación podrá aprobar el curso siempre y cuando:**

- La realización de los trabajos de casa y clase haya sido regular durante todo el año. El esfuerzo será determinante para aprobar la asignatura.
- Haya presentado muestras de ese trabajo continuado, ya sea el cuaderno completo y corregido en las tres evaluaciones u otros instrumentos establecidos por los profesores o profesoras del curso en cuestión.

- Se aprecie un interés por la lectura, demostrado por la superación de algunas pruebas de lectura y/o reseñas de lecturas voluntarias.

**LA NOTA FINAL SERÁ LA MEDIA PONDERADA DE LAS TRES EVALUACIONES. ESTA SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:**

1º EVAL. (30%)+ 2ª EVAL. (30%)+ 3ª EVAL (40%)

#### **4º ESO**

Para evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, se utilizarán los siguientes criterios e instrumentos de calificación:

##### **1. Trabajo diario:**

Las profesoras registrarán el trabajo realizado por el alumnado tanto en casa como en el aula. Este apartado supondrá el 50% de la nota de cada evaluación. Este porcentaje se distribuirá de la siguiente manera:

1. Tareas relacionadas con las principales competencias textuales: expresión oral; comprensión oral y escrita; expresión escrita (distintos tipos de textos y géneros discursivos) 20% (Bloques I y II)
2. Lecturas de obras recomendadas: 20%. Se distinguirá entre lecturas recomendadas (una por trimestre fijada por el departamento) y opcionales (una lista de 20 libros aproximadamente establecida por las profesoras que imparten la materia abierta a las aportaciones del alumnado). Cada una de ellas supondrá un máximo de un punto en cada evaluación. La calificación de las lecturas recomendadas se hará a partir de preguntas escritas u orales. Si son escritas, pueden estar incluidas en el examen trimestral aunque su puntuación sea independiente de la de dicha prueba. La calificación de las obras opcionales se obtendrá mediante una reseña que los alumnos y alumnas entregarán a sus profesoras a través de plataformas digitales (Moodle o Classroom) o en papel. El guion para realizar las reseñas se proporcionará al alumnado previamente. Se admitirán reseñas escritas, videorreseñas u otras opciones que permitan valorar la lectura de la obra, su asimilación y su disfrute (Bloque IV)

Hay que obtener al menos un 4 en los controles de lecturas de obras recomendadas para que estos sean valorados con el porcentaje correspondiente.

3. Participación activa y responsabilidad: 10%. Se entiende esta fundamentalmente como el respeto a las normas de convivencia y la colaboración para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea posible e incluso agradable. Se valorarán la realización de los deberes diarios; el buen mantenimiento del material; la colaboración en los blogs del centro (Bibliojunde y Aequitas25) etc (todos los bloques y elementos curriculares transversales).

**La falta de interés y trabajo en los ejes transversales de forma reiterada supondrá que el alumno o alumna en cuestión sea calificado con un 0 en este apartado en el trimestre correspondiente. Por tanto, si un alumno o alumna recibe una amonestación por el profesor o profesora de la materia reflejado en un parte de disciplina tendrá automáticamente un 0 en este último apartado en el trimestre correspondiente.** Hemos de destacar que la falta de respeto a cualquier miembro de la comunidad educativa y cualquier acto que implique la dificultad de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje va en contra de la "consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad" (ORDEN de 14 de julio de 2016. BOJA 28-07-2016).

##### **2. Pruebas escritas: (todos los bloques)**

En cada trimestre se realizará una prueba escrita que supondrá un 50% de la calificación. Si las profesoras consideran necesario hacer más de una prueba o dividir la misma en varias partes lo harán sin que ello tenga que ser un criterio uniforme para todos los cursos del mismo nivel, puesto que es una decisión que depende de la dinámica de cada grupo que lógicamente no es la misma en los distintos cursos.

Los exámenes escritos pueden incluir:

- Ejercicios de ortografía
- Preguntas de lectura comprensiva de textos orales y escritos
- Preguntas de expresión escrita
- Ejercicios o preguntas teóricas de literatura
- Ejercicios o preguntas teóricas de gramática
- Preguntas de vocabulario
- Preguntas relacionadas con los contenidos reflejados en la secuenciación, publicada en la plataforma Moodle

Las pruebas escritas se organizarán en bloques según la siguiente estructura y ponderación:

1.- Bloque II: Expresión-Comprensión de textos escritos (literarios o no literarios): 50%

2.- Bloque III y IV: Conocimiento de la Lengua y Educación Literaria: 50%

Se intentará que en esta segunda parte cada bloque tenga la misma ponderación (25%) pero, para adaptarnos a la diversidad de cada curso y a los distintos ritmos de aprendizaje, seremos flexibles al respecto siempre que el margen entre ambos bloques no tenga una diferencia superior a un punto (por ejemplo: 2,5/2,5 o 2/3).

No se puede aprobar el examen si se abandona algún bloque.

En la calificación de todas las tareas y pruebas escritas se tendrán en cuenta los errores de ortografía (tildes, grafías y signos de puntuación) y la presentación. Se penalizarán los errores y faltas según los siguientes criterios:

- Faltas de ortografía (tildes y grafías): menos 0.1 (hasta un máximo de 1 punto)

- Errores en el uso de los signos de puntuación: menos 0,25 como máximo

- Igualmente se valorará la presentación de escritos que se debe atener a las normas incluidas en el Plan Lecto-Escritor del centro (interlineado, márgenes y sangrías, limpieza del escrito, legibilidad, etc). Por una presentación inadecuada se puede quitar hasta 0,25 punto en cada tarea, ejercicio o prueba escrita.

**La evaluación es continua. Si se considera necesario se realizarán algunas pruebas escritas puntuales para recuperar contenidos no superados; pero siempre de manera excepcional.**

Se practicarán la coevaluación y la autoevaluación en algunas tareas, principalmente en las exposiciones orales. Se intentará, de modo progresivo, utilizar las rúbricas como método de evaluación.

La calificación final de junio se obtendrá mediante una media ponderada: 30% (1ª y 2ª evaluación respectivamente) y 40% (3ª evaluación).

Los criterios de calificación de la convocatoria extraordinaria serán una adaptación de los de la convocatoria ordinaria, que quedará reflejada en el informe preceptivo. Se adecuarán, por supuesto, a la normativa vigente (Orden de 14 de julio de 2016)

### **2º ESO PMAR y 3º ESO PMAR:**

En lo referente a los criterios de calificación y a los instrumentos, nos remitimos a los apartados de 2º y 3º de ESO, ya que se seguirán las mismas directrices. En cuanto a la valoración de los distintos conocimientos, esta se realizará de la siguiente manera:

1. Exámenes: 40 % (Lengua) y 50% (Sociales, al no haber porcentaje para la lectura)
2. Trabajo y actitud: 50%
3. Lecturas: 10 % (mediante pruebas sencillas y/o reseñas).

### **1º BACHILLERATO.**

Se calificará sobre diez puntos. La nota se obtendrá de la siguiente manera:

- **EXÁMENES:** Se realizarán uno o dos exámenes sobre contenidos de la materia en cada evaluación. **Supondrá el 80% de la nota final de cada evaluación.**

En los exámenes sobre contenidos de la materia habrá preguntas en las que se evalúa de una forma específica la comprensión y expresión escrita (tema, resumen, organización de ideas, comentarios de distintos tipos, etc); cuestiones sobre competencia gramatical; y otras preguntas que se centrarán en el conocimiento práctico y teórico de temas referidos a la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

**SERÁ NECESARIO TENER UNA NOTA SUFICIENTE EN CADA EN CADA PARTE DEL EXAMEN PARA PODER APROBARLO. SI EL ALUMNO ABANDONA O SUSPENDE ALGUNO DE LOS BLOQUES IRÁ A LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE CON ESE BLOQUE.**

**El alumno deberá sacar al menos un 4 en las pruebas que el profesor decida realizar para evaluar la lectura trimestral. Si la nota es menor significará que este no ha leído la lectura y por lo tanto no le puntuará.**

- **TRABAJO Y TAREAS:** El restante 20% se obtendrá de los trabajos de clase, comentarios de texto, las actividades realizadas en casa, la lectura de obras propuestas por el profesor, la participación en actividades programadas por el departamento, la colaboración en el blog Bibliojuande y otros procedimientos no programados.

El primer objetivo de nuestra asignatura es crear textos adecuados, coherentes, cohesionados y correctos (desde el punto de vista léxico, gramatical y ortográfico). Por eso, un alumno/a que no construya un texto adecuado, coherente y cohesionado no podrá aprobar. **Se reducirá la nota hasta 1,5 puntos cuando se aprecien en los textos errores léxicos, gramaticales y ortográficos. Estos se penalizarán según los siguientes criterios:** hasta 1 punto por errores ortográficos; 0'25 por errores de coherencia, cohesión y puntuación y 0,25 por la mala presentación de los escritos (se tendrán en cuenta los márgenes y el interlineado, la limpieza y la legibilidad de la grafía).

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura es de evaluación continua. Por lo tanto, el profesor **podrá** hacer un examen final. Los alumnos/as no tendrán que examinarse de determinados contenidos según los objetivos superados en los exámenes de las distintas evaluaciones.

La ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ES UNA ASIGNATURA DE EVALUACIÓN CONTINUA Y POR TANTO **EL PROFESOR NO REALIZARÁ EXÁMENES PARA SUBIR NOTA.**

La nota final será la nota media ponderada de las tres evaluaciones (30%+30%+40%) siempre y cuando estén todas aprobadas, si bien se tendrá en cuenta el progreso significativo que haya mostrado el alumno de acuerdo con el sistema de evaluación continua.

MUY IMPORTANTE:

No se repetirá ningún examen a ningún alumno/a si no presenta justificante médico o acreditativo de la participación en una actividad de inevitable asistencia (procedimientos jurídicos; competiciones deportivas; eventos artísticos o científicos...). En caso de duda, se dejará la decisión de repetir el examen al responsable de la tutoría y/o a la jefatura de estudio.

## **2º DE BACHILLERATO:**

- Se calificará sobre diez puntos. Se realizará un examen (o más) sobre contenidos de la materia en cada evaluación. Supondrá el 80% de la nota final de cada evaluación. El restante 20% se obtendrá de los trabajos de clase, actividades realizadas en casa y otros procedimientos no programados. Se valorará especialmente dentro de este 20% la redacción de preguntas textuales; las exposiciones orales; la escritura de entradas y comentarios en el blog del centro Bibliojuande; la participación y colaboración en actividades organizadas por el Departamento, Biblioteca y Coeducación; y la posible realización de cuestionarios, trabajos o pruebas sobre las lecturas.

- Para adaptarnos a las circunstancias actuales, motivar al alumnado y trabajar competencias más acordes con la crisis en la que aún estamos inmersos, se podrá subir la nota un punto (por trimestre o al final de curso) con trabajos monográficos, lecturas opcionales, creaciones artísticas con una base literaria, proyectos interdisciplinares, etc. Solo se aplicará esta subida si el alumno o la alumna han aprobado la evaluación.

- Dado el desconocimiento (en el momento de la publicación de estos criterios) de nuevas orientaciones de nuestra materia en la PEVAU para este curso, se adaptan los criterios publicadas el curso pasado. De esta manera, en los exámenes sobre contenidos de la materia el 50% de la nota se distribuye en preguntas en las que se evalúa de una forma específica la comprensión y expresión escrita (organización de ideas; preguntas de comprensión en los tres niveles –literal, inferencial y crítico-; cohesión y coherencia; y escritura de textos argumentativos; y otras cuestiones similares incluidas en la programación de la materia). Será necesario tener una nota suficiente en esta parte del examen para poder aprobarlo. Como ya sabemos, el primer objetivo de nuestra asignatura es crear textos adecuados, coherentes, cohesionados y correctos (desde el punto de vista léxico, gramatical y ortográfico). Por eso, un/a alumno/a que no construya un texto adecuado, coherente y cohesionado no podrá aprobar. Se reducirá la nota cuando se aprecien en los textos errores léxicos, gramaticales y ortográficos según los siguientes criterios:

- En los exámenes, tareas y trabajos se penalizará la ortografía incorrecta. Se podrá detraer hasta un punto de la nota global del ejercicio. (0'1 por errores en tildes o grafías); y 0'25 (como máximo) por errores en el uso de los signos de puntuación (o la ausencia de los mismos en un escrito).
- Por la mala presentación de los escritos se podrá detraer 0'25 punto. Se tendrán en cuenta los márgenes y el interlineado, la limpieza y la legibilidad de la grafía.
- Todo lo referente a la coherencia y cohesión de un texto se valorará de forma global junto con los contenidos de los ejercicios y pruebas.

El 50% restante se distribuye en dos preguntas: una en la que se evalúa la competencia gramatical (25%); y otra en la que se evalúa el conocimiento sobre temas referidos a la literatura de los s.XX y s.XXI (25%). El abandono sistemático del estudio de alguno de estos bloques de contenidos también impedirá el aprobado de la materia.

- El examen se asemejará en la medida de lo posible al modelo PEVAU, respetando siempre lo establecido en la programación general y la lógica adaptación a la diversidad de cada curso.

- La asignatura de Lengua Castellana y Literatura es de evaluación continua. Si es necesario, se hará un examen final en el que se valorarán todos los contenidos de la materia. El profesor o profesora considerará qué alumnos/as no tendrán que examinarse de determinados contenidos según los criterios superados en los exámenes de las distintas evaluaciones.

- La nota final será la nota media ponderada de las tres evaluaciones (30/30/40 por ciento respectivamente) siempre y cuando estén todas aprobadas, si bien se tendrá en cuenta el progreso significativo que haya mostrado el alumno o la alumna de acuerdo con el sistema de evaluación



continua. No habrá redondeo al alza de la calificación salvo que la nota comprometa la titulación o la consecución de la excelencia (Matrícula de Honor, Premios extraordinarios de Bachillerato)

- La materia pendiente de 1º de Bachillerato se recuperará según lo establecido en la programación general del departamento.
- Estos criterios y procedimientos de calificación serán aplicables en la evaluación ordinaria y la extraordinaria.

#### **MUY IMPORTANTE:**

- No se repetirá ningún examen a ningún alumno/a si no presenta justificante médico o acreditativo de la participación en una actividad de inevitable asistencia (procedimientos jurídicos; competiciones deportivas; eventos artísticos o científicos...). En caso de duda, se dejará la decisión de repetir el examen al responsable de la tutoría y/o a la jefatura de estudios
- En caso de confinamiento (individual o grupal) se intentará que los exámenes sigan siendo presenciales cambiando las fechas o estableciendo más convocatorias del mismo examen. Solo en circunstancias extremas, recurriremos a exámenes on line.
- El alumno o alumna que sea descubierto copiando tendrá automáticamente un 0 en el examen.

### **3.3 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA.**

#### **- Recuperación en la ESO:**

El seguimiento del alumno lo llevará a cabo el/la profesor/a de la asignatura de Lengua y Literatura castellana en el presente curso, quien tendrá en cuenta lo siguiente:

- Trabajo y actitud en el curso presente.
- Tareas de recuperación.
- Pruebas escritas

Los alumnos y alumnas con la materia de algún curso de la ESO pendiente serán objeto de un seguimiento individualizado por parte del profesor o profesora que le imparta la materia en el presente curso y que estará a su disposición si necesita resolver cualquier duda o material de apoyo.

La asignatura de Lengua pendiente **podrá ser recuperarla aprobando los dos primeros trimestres del curso en el que se encuentre**. Debido a la recurrencia de los contenidos de nuestra materia, el alumno o alumna que tenga pendiente la materia de varios cursos podrá recuperarla del mismo modo, aprobando los dos primeros trimestres del curso en el que se encuentre actualmente, o en su defecto solo el segundo ya que se trata de una asignatura de evaluación continua. La nota de la pendiente será la misma que el alumno obtenga en el segundo trimestre. Es cierto que esta recurrencia no se da en el caso de los contenidos de literatura de 3º de ESO. Por ello, aquellos alumnos que aprueben los dos primeros trimestres de 4º o en su defecto el segundo, obtendrán un 5 en la nota de Lengua pendiente. Aquellos alumnos que quieran subir nota, podrán realizar un trabajo sobre los contenidos referidos y que le será explicado por su profesor de Lengua del curso actual.

Si aun así el alumno no recuperara la asignatura por suspender estos trimestres, se le dará la opción de hacer **un examen a principios del tercer trimestre** ( la fecha exacta será comunicada a los alumnos a lo largo del primer trimestre). La nota de la asignatura pendiente será la del examen. Dicho examen seguirá el modelo de las pruebas de ESO pero con una selección de contenidos del curso que deban recuperar. Asimismo, se elaborará según los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de dicho nivel. El/la alumno/a deberá demostrar, por cualquiera de las dos vías, un grado suficiente de adquisición de las CL, CAA, CSC y CEC.

En caso de que suspendiera este examen o no se presentara a la prueba, el alumno podrá recuperar la asignatura pendiente en la convocatoria extraordinaria de junio, en el caso de 4º de ESO, o septiembre, para 1º, 2º y 3º de ESO.

#### - Recuperación de Bachillerato:

El alumnado de 2º de Bachillerato que tiene pendiente la asignatura de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato podrá recuperarla de la siguiente manera:

- La parte de los bloques I, II y III, correspondiente a la Comunicación oral y escrita y Lengua, se recuperará aprobando los dos primeros trimestres (o en su defecto el segundo trimestre, ya que se trata de una asignatura de evaluación continua) de 2º de Bachillerato.

- La parte del bloque IV, correspondiente a los contenidos de Literatura, se recuperará con **la realización de un examen a principios del tercer trimestre ( la fecha le será confirmada al alumno a lo largo del primer trimestre)**. Los contenidos de este serán cuestiones relativos a los bloques de contenidos especificados al final de este documento. Al mismo tiempo se hará un seguimiento del alumnado en el presente curso por parte del profesorado correspondiente valorando su trayectoria en el mismo. Los alumnos y alumnas pueden usar como apoyo el libro de texto recomendado el curso anterior (editorial Algaida). En caso de duda, deben consultar al profesor o profesora que les imparta clase en 2º de Bachillerato.

Además, en junio se celebrará una convocatoria extraordinaria, cuya fecha establecerá la Jefatura de Estudios.

### 3.4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo (evaluación diagnóstica). Por tanto, la atención a la diversidad del alumnado será la pauta ordinaria de nuestra acción educativa, puesto que cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente. El profesorado, a estos efectos, cuenta con material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales).

Las medidas de atención a la diversidad que se apliquen están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, a conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos del currículo establecidos para la educación secundaria obligatoria, garantizando así el derecho a la educación que les asiste.

Para una adecuada atención a la diversidad, es imprescindible un diagnóstico lo más acertado posible de la situación inicial. Para ello, la jefa de departamento ha elaborado un modelo de informe que todos los miembros del departamento han utilizado y aplicado de cara a las evaluaciones iniciales.

Los libros de texto elegidos y/o las Aulas Virtuales diseñadas atienden, en este sentido, a los siguientes aspectos, teniendo en cuenta que las actuaciones en materia de atención a la diversidad deben mantener una continuidad entre cursos, ciclos y etapas:

- Se organizan con una secuenciación de contenidos accesible a los alumnos. Además, se seleccionan textos de sentido completo y de temática interesante para los alumnos especialmente en los cuatro cursos.
- Niveles de profundidad, complejidad o dificultad. Las actividades y propuestas se han organizado de forma jerárquica, según su dificultad.
- Existen actividades diseñadas para responder a los diferentes estilos cognitivos presentes en el aula.
- Se fomenta el trabajo individual y en grupo.
- Se proponen diversos modos de agrupamiento.

- Se plantean diferentes estrategias e instrumentos para aprender.
- Los materiales utilizados en el aula serán variados: desde el libro de texto, recursos virtuales, obras literarias, textos de diversas tipologías hasta cuadernos de trabajo y otros materiales de refuerzo o ampliación
- A partir de las propuestas del libro del alumno y del libro del profesor es posible elaborar adaptaciones curriculares significativas, siempre bajo el asesoramiento y la coordinación del orientador
- Para el alumnado con necesidades educativas especiales se seguirán las indicaciones del orientador y el profesor de apoyo y se realizará la correspondiente adaptación curricular. Este año se va a optar por dejar a un alumno de 1º de ESO con una adaptación curricular significativa con el mismo material que el resto de sus compañeros, por lo menos durante el primer trimestre. Es un alumno que muestra gran interés y que, adaptándole el examen y algunos contenidos, creemos que podría aprobar la materia con asterisco. Se esperará a las notas del primer trimestre para comprobar si la medida ha sido efectiva o debe trabajar con un material más específico de manera paralela a sus compañeros.
- Si la necesidad educativa especial no impide gravemente la adquisición de las competencias se adaptarán las propuestas del material curricular en vigor o el de las aulas virtuales a través de la realización de un Programa de Refuerzo. Debemos señalar la presencia de un alumno Asperger en 4º de la ESO al que se le realizará un programa de Refuerzo consistente en más tiempo en las pruebas escritas, explicación detallada de enunciados de pruebas y tareas y seguimiento individualizado para que avance en sus capacidades comunicativas.
- En cuanto a las medidas de apoyo y refuerzo de Lengua castellana y Literatura, como materia instrumental, deben ser muy precisas para que permitan detectar las dificultades de aprendizaje. El marco habitual para el tratamiento del alumnado con dificultades de aprendizaje, o con insuficiente nivel curricular en relación con el del curso que le correspondería por edad, es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, lo que exige la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende al alumno o alumna y, en su caso, de los departamentos o de los equipos de orientación educativa, todo ello con el objeto de que el alumnado que la requiera alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional. **En esta línea, se impartirá un Refuerzo de Lengua a aquellos alumnos de 1º de la ESO que lo necesiten y constará de una hora semanal.**

También debemos incluir en este apartado las ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA. (Se especifican en el apartado 3.3)

#### 3.4.1. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO ORIENTADO A LA SUPERACIÓN DE LAS DIFICULTADES DETECTADAS EN EL CURSO ANTERIOR PARA ALUMNOS REPETIDORES DE LA ESO QUE SUSPENDIERON NUESTRA MATERIA Y QUE NO HAN MEJORADO.

En cuanto al alumnado repetidor nos centraremos en establecer la siguiente línea de actuación para realizar su seguimiento:

- Control regular de las actividades de clase.
- Observación de las intervenciones y dudas que plantea.
- Resultado de las pruebas y trabajos programados.
- Aprovechamiento del tiempo de clase para la realización de actividades y resolución de las dudas.
- Aplicación de las orientaciones específicas encaminadas a la superación de las dificultades.
- Adaptación del nivel de exigencia de los objetivos propuestos.
- Entrevistas personales con el propio alumno y con la familia si procede.

- Refuerzo positivo de sus logros.
  - Distribución dentro del aula que ayude a que estos alumnos atiendan mejor en clase.
  - Si el alumno se leyó las lecturas propuestas por el profesorado el año pasado, se podrán buscar lecturas alternativas a fin de no ser repetitivos y que fomenten su gusto por la lectura, a
- Remisión, si procede, al Departamento de Orientación para el estudio concreto de su caso.

No obstante, si persisten las causas por las que un alumno de estas características no superó el curso anterior, se estudiará junto con su equipo educativo y el Departamento de Orientación la posibilidad de su continuación en otro Programa de Mejora que se ajuste más a las necesidades que plantea.

### 3.4.2 PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN PARA ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES

Habitualmente, se contemplan tres vías diferenciadas para abordar la educación del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Estas son: la aceleración, el agrupamiento especial y el enriquecimiento.

La aceleración consiste en el adelantamiento de uno o varios cursos con respecto a la edad del alumno. Puede realizarse como entrada temprana a una etapa educativa o consistir en saltarse algún nivel dentro de una de ellas.

El agrupamiento especial consiste en reunir a los alumnos en un aula específica dentro del centro convencional o trasladarlos a centros específicos.

Frente a estos métodos se encuentra la alternativa que más se adaptaría al principio inclusivo que rige este proyecto, se trata del enriquecimiento. Éste consiste en la realización de adaptaciones curriculares no significativas que posibiliten el desarrollo de las capacidades de los alumnos sin que se produzcan desajustes físicos o sociales.

En este sentido, se ha de tener en cuenta las necesidades específicas de los alumnos, las posibilidades de adaptación de los elementos que constituyen el currículo y las posibilidades del contexto para llevar a cabo las medidas oportunas. Estas adaptaciones se podrán realizar en tres ámbitos: en el qué enseñar, cómo enseñarlo; qué y cómo evaluar.

#### Adaptaciones al qué enseñar:

Aquí se trata de enriquecer el currículo mediante la introducción de nuevos contenidos o su ampliación. Dentro de los distintos objetivos, se recomienda no interferir en los generales y realizar las adaptaciones oportunas de los objetivos de área; enriqueciéndolos o priorizando algunos. Con esto se pretende profundizar en algunos contenidos, poner en juego procesos cognitivos complejos, desarrollar el pensamiento creativo y divergente, etc. Estas adaptaciones pueden realizarse en tres vertientes:

- Desarrollar en profundidad y extensión los contenidos establecidos: consiste en enriquecer el currículo desarrollando en extensión y profundidad los objetivos y bloques de los mismos, de una manera interdisciplinar.

- Incluir en el currículo intervenciones específicas: consiste en introducir en la programación una serie de técnicas y actividades específicas con la finalidad de complementar la oferta educativa. Se trata de contenidos actitudinales y procedimentales, principalmente. Entre otras, se pueden destacar las siguientes:

Técnicas de búsqueda, tratamiento de la información e investigación para potenciar la autonomía en el aprendizaje.

Actividades y técnicas para fomentar el desarrollo del pensamiento divergente y creativo.

Actividades para el desarrollo social y afectivo. Aprendizaje cooperativo y entrenamiento en habilidades sociales.

Programas específicos de entrenamiento cognitivo.

Es por ello que este año, a dos niñas con altas capacidades se les ofrecerá adaptación en las lecturas voluntarias y material de ampliación si lo demandan, para que esto no les suponga una sobrecarga, ya que, de momento, las alumnas muestran buena disposición en clase.

- Introducir nuevos contenidos que den respuesta a intereses del alumnado: Se puede valorar la introducción de contenidos que resulten de interés del alumnado aunque éstos no guarden relación con los contenidos curriculares programados en la legislación vigente.

#### Adaptaciones al cómo enseñar:

Las estrategias de enseñanza que habrán de introducirse serán las que mejor se adapten al alumnado, objetivos y contenidos que se propongan. Entre ellas, se pueden destacar las siguientes:

- Coordinar al profesorado, implantando un modelo coherente con una metodología común.
- Basar el modelo en la concepción del alumno como sujeto activo de su propio aprendizaje.
- Entender el proceso de enseñanza/aprendizaje como un proceso comunicativo de doble dirección profesor-alumno y a la inversa, cuya retroalimentación provoca enriquecimiento mutuo.
- Concebir la programación como un elemento flexible.
- Diversificar los contenidos y actividades mediante el planteamiento de diferentes niveles de dificultad.
- Realizar diferentes tipos de agrupamiento: trabajar en "gran grupo", "pequeño grupo" y también de manera individual.
- Realizar una oferta variada de materiales y recursos.

#### Adaptaciones al qué y cómo evaluar

En este apartado, cabe destacar que la evaluación debe referirse a los objetivos de etapa y, además de a los objetivos con mayor carga instruccional, debe contemplar la evaluación de aquellos destinados al desarrollo integral de la persona. Dicha evaluación ha de contemplar también la metodología por la que se ha optado y ha de servir al alumno como medio de autorregulación.

## **4.- PROGRAMACIÓN MATERIAS OPTATIVAS:**

### **4.1 LITERATURA UNIVERSAL (1º de Bachillerato)**

#### **A.- OBJETIVOS**

Los objetivos generales de la asignatura vienen regulados por la legislación vigente. La enseñanza de la Lengua castellana y la Literatura en bachillerato tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y escrita como un medio eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana como expresión de distintos contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.

9. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

## **B.- CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN**

### **BLOQUE 1: PROCESOS Y ESTRATEGIAS**

Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.

Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.

Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.

Selección y análisis de ejemplos representativos.

### **BLOQUE 2: LOS GRANDES PERÍODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL**

#### **1. De la Antigüedad a la Edad Media: el papel de las mitologías en los orígenes de la literatura:**

Breve panorama de las literaturas orientales, bíblica, griega y latina.

La épica medieval y la creación del ciclo artúrico.

Lectura de fragmentos de la Biblia, de la épica y de la tragedia griegas y de la épica medieval.

La poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del Cancionero de Petrarca.

La narración en prosa: Boccaccio.

Observación de las relaciones existentes entre las leyendas germánicas, la tragedia y mitos griegos, los temas bíblicos y las obras de diferentes géneros musicales y teatrales (ópera, pasiones, oratorios, sinfonías...) que han surgido a partir de ellas.

#### **2. Renacimiento y Clasicismo:**

Contexto general. Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre.

La lírica del amor: petrarquismo y neoplatonismo.

Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra.

Lectura y comentario de una obra de teatro clásico europeo.

Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

#### **3. El Siglo de las Luces:**

El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.

La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del XVIII.

#### **4. El movimiento romántico:**

La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.

El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario.

Precusores: Goethe.

Poesía romántica. Novela histórica.

Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.

Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas.), cinematográficos y teatrales que han

surgido a partir de ellas.

### **5. La segunda mitad del siglo XIX:**

De la narrativa romántica al Realismo en Europa.

Literatura y sociedad. Evolución de los temas y de las técnicas narrativas del Realismo.

Período de transición: Stendhal.

Principales novelistas europeos del siglo XIX. Temas recurrentes en las novelas correspondientes a este período: las diferencias sociales, el adulterio.

El papel de la mujer en la novela.

Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento.

Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del S. XIX.

El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo.

Lectura de una antología de poesía simbolista.

La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.

Lectura y comentario de una obra.

Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas, ballets.), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

### **6. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:**

La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las nuevas técnicas narrativas.

Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.

Las vanguardias europeas. El surrealismo.

Lectura de una antología de poesía vanguardista.

La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.

El teatro del absurdo y del compromiso: Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales y teatrales que han surgido a partir de ellas (sinfonías, óperas, ciclos de canciones, escenografías teatrales).

### **- SECUENCIACIÓN.**

#### **Primera evaluación**

- 1.- Enfoques en el estudio de la literatura universal.
- 2.- Literaturas antiguas. Literatura clásica: Grecia. Roma.
- 3.- Literatura medieval.
- 4.- Literatura del Renacimiento al Barroco.

#### **Segunda evaluación**

- 1.- La época de la razón: la Ilustración.
- 2.- La época de la sinrazón: el Romanticismo
- 3.- La segunda mitad del siglo XIX: Realismo, Naturalismo y Simbolismo.

#### **Tercera evaluación**

- 1.- Introducción a la literatura del siglo XX. El teatro
- 2.- La poesía en el siglo XX.
- 3.- La novela en el siglo XX.

Se debe tener en cuenta que la secuenciación puede estar sujeta a cambios según el ritmo del grupo.

### **C.- METODOLOGÍA**

Los principios metodológicos establecidos por la legislación vigente, que se aplicarán a la docencia de nuestra materia, son los siguientes:

1. Las actividades educativas en todas las modalidades del bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para actuar con creatividad, iniciativa y espíritu crítico, a través de una metodología didáctica comunicativa, activa y participativa.
2. Se orientarán asimismo a la aproximación a los métodos de análisis, indagación e investigación propios de la modalidad elegida.
3. La educación en valores deberá formar parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de desarrollar en el alumno una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.
4. La práctica docente de cada una de las materias deberá estimular en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y garantizar las oportunidades de desarrollar adecuadamente el lenguaje oral y escrito y de expresarse correctamente en público.
5. El bachillerato deberá proporcionar oportunidades de mejorar la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en aquellas más vinculadas a la modalidad.

La enseñanza y el aprendizaje de esta materia deben, por consiguiente, seguir unas pautas coherentes que permitan alcanzar de forma eficaz los objetivos subrayados. En resumen, y tal como se podrá comprobar a lo largo del desarrollo de las unidades didácticas de este libro, dichas pautas se plasman en los siguientes ejes temáticos:

1. Delimitación del texto (oral o escrito) como unidad comunicativa fundamental y configuración de una tipología o clasificación pertinente en función de los diversos criterios que pueden extraerse de la propia definición de los textos y discursos.
2. Explicación y estudio del conjunto de contenidos (comunicativos, lingüísticos, gramaticales, pragmáticos, etc.) que contribuyen a la configuración y producción de las citadas unidades textuales y discursivas en las diferentes momentos de la interacción comunicativa.
3. Comprensión, análisis, interpretación y producción tanto de los textos no literarios (orales y escritos), también llamados funcionales, como de los literarios o ficticios, los dos grandes bloques de la tipología textual seleccionada por los documentos oficiales. Esto es, la adquisición de la competencia necesaria para llevar a cabo la práctica del adecuado uso de discursos correctos (diálogos, conversaciones, debates, etc.), ejercitarse en la producción de textos y discursos orales y escritos, acordes con la situación comunicativa en que tengan lugar.

#### **D.- EVALUACIÓN:**

#### **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

LITERATURA UNIVERSAL. 1º de Bachillerato. Optativa.	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La Literatura Universal tiene como objetivo primero ampliar la formación literaria y humanística de los alumnos, profundizar en su visión del mundo y enriquecer, por tanto, su personalidad. Mediante la lectura	Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos u obras completas significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos	1.1. Lee fragmentos significativos u obras completas de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a



<p>de autores y obras de otras literaturas se contribuirá a la comprensión de las señas de identidad de las diferentes culturas a lo largo de la historia.</p> <p>Por otra, parte, la Literatura sirve de base a otras formas de expresión artística como el cine, La pintura, la ópera etc. Contribuyendo al dominio de los recursos de la competencia comunicativa en todos los aspectos. Asimismo por su conexión con la historia de arte y el pensamiento humanos resulta eficaz para el desarrollo de la conciencia crítica y la conformación de la personalidad.</p>	<p>sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p> <p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p>
<p>Los contenidos se organizan en dos bloques: el primer bloque, Procesos y estrategias, incluye contenidos que se desarrollarán a lo largo de todo el curso, aplicándose a cada uno de los movimientos, obras, autores etc., estudiados en el segundo bloque, centrados en la lectura y comentario de obras completas, antologías o fragmentos significativos.</p> <p>El segundo aspecto de este bloque haría referencia a contenidos literarios relacionados con otras manifestaciones artísticas( obras musicales, películas, etc.).</p> <p>El segundo bloque se dedica al estudio cronológico de los periodos y movimientos más significativos de la Literatura Universal a través de una selección de obras y autores. La presentación destaca la influencia del contexto histórico y estético, la recurrencia de temas y motivos, así como la evolución</p>	<p>Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p> <p>Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas</p>	<p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando los vínculos entre obras e ideas y comparando su forma de expresión.</p> <p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes artísticos.</p> <p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p>

<p>de las formas literarias a través de la historia.</p>	<p>manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p>	<p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>4.1. Compara textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.</p>
<p>En definitiva, se desarrollará al individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distinta épocas y autores y de descubrir recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumno aprenderá a transferir sus conocimientos relacionando el contenido y la forma de expresión de una obra literaria</p>	<p>1. Conocer los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.</p>	<p>1.1. Conoce los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.</p> <p>1.2. Desarrolla por escrito un tema del currículo de Literatura Universal, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección.</p>

<p>con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que facilitará el aprendizaje autónomo.</p> <p>Literatura Universal.</p> <p>La Literatura Universal tiene como principal objetivo ampliar la formación literaria y humanística de los estudiantes, adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria. La asignatura servirá a los alumnos para enriquecer su personalidad, para profundizar y ampliar su particular visión del mundo mediante unos hábitos de lectura consciente, y para adquirir una formación acorde a sus intereses académicos y profesionales para el futuro. La aproximación a los textos literarios realizada durante los años anteriores se completa con una visión de conjunto de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores más representativos de otras literaturas, lo que proporcionará una visión más comprehensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.</p>	<p>2. Leer, comprender y analizar fragmentos u obras completas representativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>2.1. Lee y comprende textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>
<p>Los textos literarios son la expresión artística de concepciones ideológicas y estéticas que representan a una época. Son parte esencial de la memoria cultural y artística de la humanidad y de su forma de interpretar el mundo; constituyen, en cierto modo, la historia del hombre. Es decir, reflejan pensamientos y</p>		

sentimientos colectivos, y contribuyen a la comprensión de las señas de identidad de las diferentes culturas en distintos momentos de su historia.	3. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y aportando una valoración personal.	3.1. Realiza de manera personal trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal.
	4. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.	4.1. Realiza exposiciones orales o escritas planificadas, sirviéndose de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
		4.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, estableciendo relaciones entre la literatura y

		el resto de las artes.
		4.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

#### - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se basará en los siguientes aspectos:

- Pruebas escritas sobre los autores y lecturas más representativas de los diferentes periodos.
- Lecturas completas de los libros obligatorios.
- Cuaderno y actividades, entre las que se incluirán comentarios de textos y exposiciones orales.
- Trabajo de investigación trimestral.

La cuantificación de las pruebas y demás aspectos evaluables será la siguiente:

- Actitud ante la asignatura (comportamiento, participación, trabajo) y realización de los ejercicios propuestos en clase: 20%
- Exposición oral trimestral. Se valorará tanto la exposición como el material de apoyo durante la misma: 10%
- Prueba escrita sobre la lectura personal y guías de una o dos obras por trimestre. Se valorará la madurez y profundidad en la interpretación de la misma: 20%
- Prueba escrita sobre los contenidos explicados en clase: 50%

En la valoración de la expresión escrita de los exámenes y trabajos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación correcta en cuanto a márgenes, sangrados, letra legible y ausencia de tachaduras.
- Expresión escrita normalizada en cuanto a ortografía, acentuación, puntuación, coherencia sintáctica y semántica y léxico apropiado. Con respecto a la ortografía, procederemos a mantener el criterio establecido por el Departamento para las asignaturas de Lengua y Literatura en Bachillerato. De igual manera se considerarán las faltas de expresión en cualquier ejercicio escrito, trabajos, controles, exámenes.
- Los trabajos de investigación se presentarán preferentemente A MANO. Aquellos trabajos que se presenten a ordenador NO SERÁN EVALUADOS, a menos que haya un motivo razonable y aceptado por el profesor para ello.
- El alumno deberá presentar los trabajos o realizar los exámenes y pruebas en las fechas fijadas para todo el grupo por el profesor. Si por razones de fuerza mayor (enfermedad, grave urgencia familiar) y siempre que se justifique debidamente, un alumno no pudiera realizar el examen o entregar un trabajo, la calificación será de "Insuficiente" hasta que se realice el examen o se entregue el trabajo en la fecha o plazo que señale el profesor.
- Asimismo será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier tipo de fraude académico.

#### **Pruebas extraordinarias de septiembre:**

1. Aquellas pruebas, tanto de lectura como de contenidos, que no se superen a lo largo del año se podrán recuperar en septiembre mediante la realización de una nueva prueba.
2. El profesor podrá mandar tareas específicas para septiembre como, por ejemplo, trabajos sobre las lecturas obligatorias. Se proporcionará a los alumnos que no aprueben en junio información sobre la prueba de septiembre y orientaciones para la preparación de ésta. También se les informará sobre la obligación o no de presentar trabajos y la repercusión que éstos tendrán en la nota final.
3. En caso contrario, la calificación dependerá exclusivamente del resultado del examen.
4. La realización de las pruebas que demuestren la lectura de las obras de lectura obligatoria será requisito imprescindible para que el alumno pueda ser evaluado positivamente en la asignatura.

#### **CONSIDERACIONES:**

- El profesor de la asignatura podrá variar el protocolo de actuación en sus porcentajes si se diera el caso de hallarse con alumnos cuyo comportamiento y actitud sean negativos pero que superan los conocimientos holgadamente. En este caso se podrá dar mayor porcentaje a la actitud, previa comunicación por escrito al alumnado.
- Al encontrarnos ante una asignatura en la que se trabajan contenidos teóricos de diferentes periodos literarios, el alumno que suspenda alguna prueba teórica podrá recuperarla en septiembre. El profesor NO está obligado a realizar una prueba de recuperación de contenidos al final de curso.

#### **E.- RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE**

En aquellos que casos en que los alumnos no superen las pruebas extraordinarias de septiembre, estos realizarán una prueba escrita a lo largo del curso posterior. Esta constará de una parte teórica referente a los contenidos visto a lo largo del curso y una parte práctica de comentario de texto. La fecha para la realización de esta prueba será comunicada al alumno a principios de curso y tendrá lugar a principios del tercer trimestre.

#### **F.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

Los materiales didácticos con los que contamos para impartir esta asignatura son:

- Pizarra digital
- Ordenador
- Sus dispositivos móviles, si el profesor lo requiere para la búsqueda y contraste de información.
- La biblioteca del centro: esta posee un gran fondo de lecturas que podrá ser utilizado por el alumnado cuando el profesor lo considere oportuno.
- Lecturas: las lecturas que se proponen para la asignatura se recogen más adelante en el punto 5.5. PLAN LECTOR

#### **4.2.- ORATORIA Y DEBATE (1º a 3º de ESO)**

La materia Oratoria y Debate pretende dotar a los estudiantes de un conocimiento de los mecanismos que articulan una buena comunicación y capacidad de abstracción en cuanto a la posibilidad de generar discursos adecuados a las necesidades de cada momento.

##### **A.- OBJETIVOS**

La enseñanza de la materia Oratoria y Debate en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
- Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
- Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.

- Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las argumentaciones persuasivas.
- Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
- Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.
- Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.
- Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.
- Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.
- Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

## **B.- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

La materia Oratoria y Debate contribuye asimismo de forma específica a desarrollar los elementos transversales, tales como el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía; del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, el respeto a las propias opiniones y a las de los demás, y la escucha activa y respetuosa, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Oratoria y Debate la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad, así como la convivencia intercultural y el rechazo de todo tipo de violencia o discriminación. Imprescindible en este punto será el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. El trabajo en esta materia en cuanto a las temáticas objeto de debate acentuarán la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, donde se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra. Por último, todos estos aspectos tratados se deben poner de manifiesto en las actitudes personales y grupales del alumnado, coherentes con lo que se ha trabajado, de manera que puedan desarrollar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia en el contexto social en que vivimos.

Por último, conviene indicar que la asignatura fomenta una adecuada educación emocional y ayuda a construir una identidad personal y un autoconcepto basados en la capacidad de expresar las ideas y las argumentaciones propias, así como en convencer de los argumentos propios aceptando los externos. Asimismo, ha de permitir que el alumnado valore de forma positiva las actitudes y comportamientos que, superando prejuicios, favorecen unas relaciones interpersonales completas y satisfactorias, independientes del sexo.

## **C.- METODOLOGÍA**

La materia Oratoria y Debate implica un conjunto variable de prácticas creativas y estratégicas que, desde una perspectiva comunicativa, centran la atención en los procesos de creación, de conocimiento y de producción a través de la construcción interrelacionada por todos los agentes participantes, siendo altamente motivacionales para el alumnado.

El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística-literaria como componente generador de proyectos productivos de la realidad del discurso. Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de debates y secuencias orales que muestren todo tipo de posicionamientos, acciones, situaciones o conflictos, dando relevancia a la expresión oral, a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio y a la palabra, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

Por último, conviene indicar que la asignatura fomenta una adecuada educación emocional y ayuda a construir una identidad personal y un autoconcepto basados en la capacidad de expresar las ideas y las argumentaciones propias, así como en convencer de los argumentos propios aceptando los externos. Asimismo, ha de permitir que el alumnado valore de forma positiva las actitudes y comportamientos que, superando prejuicios, favorecen unas relaciones interpersonales completas y satisfactorias, independientes del sexo.

### **C.1.- COMPETENCIAS CLAVE**

La materia Oratoria y Debate contribuye de forma singular al desarrollo de las competencias clave.

El estudio de los distintos tipos de discurso y los recursos estilísticos necesarios utilizados contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Asimismo, la materia contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) y de la competencia digital (CD), no solo por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia, sino también porque intenta ayudar a cultivar una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se desarrolla desde esta disciplina en tanto que fomenta la reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje.

El proyecto de transformación personal y social al que se destina esta materia se vincula directamente con las competencias sociales y cívicas (CSC), ya que procura que el alumnado adquiera conciencia de situaciones de injusticia y discriminación y sepa elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar los objetivos previstos de incremento de las cotas de igualdad, libertad y justicia en los ámbitos privado y público.

Contribuye igualmente al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la utilización y expresión creativa del uso de la palabra.

Finalmente, la oratoria y el debate son instrumentos de comunicación y permiten la creación del pensamiento. De esta manera, la materia fomenta la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de una buena comunicación y capacidad de abstracción, sobre la base de la autonomía personal.

#### **D.- CONTENIDOS**

Los contenidos de la materia se articulan en cinco bloques interrelacionados, que hacen referencia a la ya clásica división de la disciplina en cinco partes: la búsqueda de los materiales necesarios para la conformación del discurso, la correcta elección y estructuración de dichos materiales, el proceso de elaboración del discurso, la memorización de la argumentación y, por último, la puesta en escena final del discurso.

Por todo lo anteriormente expuesto, los cinco bloques de contenido serán los siguientes:

**Bloque primero.** El discurso persuasivo. Este bloque se centrará en la identificación y las características de este tipo de discursos, de forma que se puedan discernir los elementos diferenciadores de los mismos, así como las intenciones comunicativas, concediendo especial importancia a los elementos diferenciadores de un lenguaje gestual apropiado y respetuoso.

**CONTENIDOS:** Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos. CCL, CEC, CSC.
2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos. CCL, CEC, CSC.
3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas. CCL, CEC, CSC, CAA, SIEP.
4. Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. CCL, CEC, CSC, CAA, SIEP.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- 1.1. Conoce y valora los tipos de discurso persuasivo así como la intención comunicativa.
  - 2.1. Identifica los diferentes tipos de discurso persuasivos presentes en el entorno en función de sus características.
  - 2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación de las argumentaciones.
- 3.1. Reconoce los distintos estilos argumentativos.
- 3.2. Crea de forma adecuada y coherente discursos persuasivos atendiendo a su finalidad.
- 4.1. Identifica y adecua elementos como la pronunciación, voz y expresiones corporales a la finalidad específica del discurso.



**Bloque segundo.** Elaboración del discurso persuasivo. Mediante el trabajo en este bloque se incidirá en las técnicas y formas de elaboración de este tipo de discursos adaptándolos al contexto de que se trate, con la finalidad de articular discursos útiles a las intenciones comunicativas. El trabajo de adaptación a las condiciones y reglas del juego de los debates académicos formará parte del desarrollo de este bloque de contenidos. Un aspecto importante en este bloque es el que hace referencia a las estrategias que permitan realizar una búsqueda crítica de información a través de los medios y herramientas tecnológicas que tenemos a nuestra disposición.

**CONTENIDOS:** Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos de un mensaje persuasivo: claridad y brevedad. Adaptación del discurso al contexto. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación al tiempo y al canal de comunicación. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda. Gestión de la información. Selección de las ideas. Tipos de contenidos: lógicos (citas, datos, teorías, etc.) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.). Recursos argumentativos: silogismos, premisas y tesis. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Correctores. Figuras retóricas: paralelismos, analogías, metáforas, interrogación retórica, antítesis, etc.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo. CCL, SIEP, CAA.
2. Adaptar el discurso a las necesidades de la argumentación y al contexto. CCL, CAA, SIEP.
3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso. CMCT, CEC, SIEP.
4. Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las tesis del discurso argumentativo. CCL, CD, CEC, SIEP, CAA.
5. Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo. CCL, CSC, CEC, SIEP.
6. Utilizar de forma adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc. CCL, CSC, CEC, SIEP, CAA.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- 1.1. Identifica los conceptos básicos de un mensaje persuasivo.
- 2.1. Desarrolla el discurso con claridad y brevedad.
- 2.2. Utiliza estrategias para adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.
- 3.1. Adopta las estrategias necesarias para captar y mantener la expresión de forma adecuada.
- 3.2. Adapta el discurso al tiempo límite disponible para su desarrollo.
- 4.1. Utiliza adecuadamente las técnicas para encontrar, procesar y difundir la información.
- 5.1. Elabora discursos con corrección lingüística.
- 5.2. Crea discursos cohesionados y coherentes con el asunto a tratar.
- 6.1. Maneja con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina.

**Bloque tercero.** La presentación del discurso persuasivo. Se desarrollarán en este bloque estrategias de presentación y puesta en escena de este tipo de discursos, donde se habrán de tener muy en cuenta las estrategias del lenguaje corporal, la modulación del tono de voz, y la utilización de técnicas para dotar a la exposición del énfasis adecuado a cada intención comunicativa.

**CONTENIDOS:** Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas. Interiorización del discurso. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, etc.). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad. Dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico. Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso. CCL, CAA, CD, CEC, SIEP.
- 2 Gestionar adecuadamente las emociones para hablar y exponer opiniones en público. CCL, SIEP, CAA.

3. Conocer y utilizar de forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. SIEP,CAA.
4. Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena. SIEP, CAA.
5. Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso. CD, SIEP, CAA.  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:
  - 1.1. Utiliza de forma adecuada herramientas para memorizar el discurso.
  - 2.1. Muestra destrezas adecuadas para manejar sus emociones a la hora de hablar en público.
  - 2.2. Elabora opiniones que muestran dominio de la naturalidad frente a la artificiosidad.
  - 3.1. Reconoce y utiliza técnicas para manejar el espacio escénico.
  - 4.1. Maneja adecuadamente elementos propios de la comunicación corporal para ilustrar y mantener la atención del interlocutor.
- 5.1. Utiliza herramientas variadas como apoyo al discurso.

**Bloque cuarto.** Oratoria, valores y educación emocional. La construcción de la veracidad argumental con interés fundamental en el respeto de los valores democráticos y los principios de asertividad, empatía y autoconfianza son los ejes principales del trabajo en este bloque de contenidos. Asimismo, se habrán de trabajar las estrategias de lenguaje corporal que permitan transmitir el argumentario y las opiniones de forma efectiva.

CONTENIDOS: Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia. Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad fomentando la participación en la vida democrática. CCL, CSC, SIEP, CAA.
2. Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad.  
CAA, CEC, SIEP.
3. Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales atendiendo a los elementos formales adecuados. CCL, CSC, CEC, SIEP.
4. Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. CCL, CAA, CEC, SIEP.  
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:
  - 1.1. Selecciona y utiliza argumentaciones que garantizan la veracidad.
  - 1.2. Conoce y usa estrategias que fomentan el respeto a la vida democrática.
  - 2.1. Maneja y utiliza estrategias que fomentan la autoconfianza, la asertividad y la empatía..
  - 3.1. Utiliza elementos formales que potencian las intenciones comunicativas atendiendo a las características del contexto..
  - 4.1. Controla aspectos relacionados con el lenguaje corporal que garanticen la atención y fortalezcan las posiciones del discurso.

**Bloque quinto.** El debate. En este bloque se desarrollarán los contenidos que permitirán identificar los tipos de debate existentes y se habrán de trabajar las reglas y normas de estilo del debate académico.

**CONTENIDOS:** El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Conocer los tipos de debate. CCL, CSC, SIEP, CAA.
  2. Identificar y valorar las reglas del debate académico. CAA, CEC, SIEP.
  3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico. CCL, CMCT, CSC, CEC, SIEP.
  4. Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico. CCL, CAA, CEC, SIEP.
- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**
- 1.1. Identifica adecuadamente los diferentes tipos de debate.
  - 2.1. Conoce y valora las reglas del debate académico.
  - 3.1. Respeta las reglas de estilo del debate académico.
  - 3.2. Utiliza adecuadamente los espacios y los tiempos del debate académico.
  - 4.1. Gestiona y adopta de forma satisfactoria los diferentes roles del debate educativo.

**La secuenciación de estos contenidos** a lo largo del curso atenderá a la planificación que cada profesor haga de la materia, intentando tocar los cinco bloques en cada trimestre. De la misma manera, se acuerda en el departamento dar todos los contenidos en los tres cursos de la ESO incrementando la complejidad de estos a medida que los alumnos pasan de curso.

## **E.- EVALUACIÓN**

### E.1.- INICIAL

La evaluación inicial se desarrollará en las primeras semanas del curso académico. Su objetivo es facilitar información sobre diversos aspectos del alumnado, tales como su conocimiento acerca de las destrezas propias de la materia y la detección de alumnado con posibles dificultades de aprendizaje o con capacidades superiores a la media del grupo. Dicha información servirá al profesorado para programar las adaptaciones necesarias, así como las actividades de refuerzo o ampliación si fuese necesario.

El método para obtener esta información será la observación del alumnado en el aula y la realización de lecturas y algún comentario oral o escrito.

Para realizar la evaluación inicial, y determinar el nivel de conocimientos, habilidades y competencias del alumnado, podrán emplearse tres tipos de instrumentos:

- Test individualizado orientado a detectar el nivel competencial del alumnado.
- Grupos de discusión orientados a detectar la calidad del análisis lingüístico y el grado de conocimientos de vocabulario específico de la materia.
- Tratamiento y comprensión de la información a través del análisis de un fragmento de una obra, poema, canción, artículo de periódico, anuncio,...

### E.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación de los alumnos serán:

- Las pruebas escritas que se hagan a lo largo del trimestre.
- El cuaderno del profesor en el que se registrará el trabajo de los alumnos en clase.
- El cuaderno del alumno en el que recogerá las diferentes actividades. Si son orales, hará una breve descripción de las mismas poniendo la fecha. En caso de ser escritas, o la parte escrita de las mismas, serán guardadas por el alumno en su cuaderno.

- Las diferentes actividades que los alumnos harán a lo largo del curso para demostrar el grado de adquisición de las diferentes destrezas relacionadas con la expresión y la comprensión oral. Algunas de ellas serán:

- Aprender a presentarse
- Exposiciones monográficas
- Juegos de "rol"
- Búsqueda de información
- Preparaciones de temas
- Defensa de una argumentación
- Esquematización de los puntos más importantes de una exposición
- Recensión de libros y breve exposición de los mismos
- Textos persuasivos: venta de un producto, discurso de delegado, implantación o derogación de normas,...
- Crítica constructiva sobre las producciones ajenas. (Se potenciará en los alumnos la participación activa en todas las actividades, tanto suyas como de sus compañeros, para lo cual se valorará el ESCUCHAR y analizar los trabajos de otros alumnos).

### E.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para el primer ciclo de la ESO serán:

- 30% la prueba escrita.
- 20% la actitud, el trabajo y la participación del alumno en clase. Al ser una asignatura principalmente práctica, el modo en el que el alumno participa en esta y su grado de implicación a la hora de hacer las actividades serán determinantes.
- 50% las actividades que se realizarán en clase.

Este departamento puntualiza que:

- No entregar las tareas y los trabajos en el tiempo acordado supondrá un 0 en la cualificación de esa actividad.
- El copiar un trabajo o parte de él supondrá un 0 en la actividad.
- Cada falta de orden puede restar hasta 0,5 puntos si es grave. Se considera falta grave:
- Interrumpir y no permitir el desarrollo de la clase.
- Reírse o hacer muecas /gestos irrespetuosos cuando exponga un compañero.
- Hacer comentarios impertinentes o hirientes sobre el trabajo de un compañero.
- Se reducirá la nota hasta 1,5 puntos cuando se aprecien en los textos errores léxicos, gramaticales y ortográficos. Estos se penalizarán según los siguientes criterios: hasta 1 punto por errores ortográficos (restando 0,1 cada falta de grafía o de tilde); 0'25 por errores de coherencia, cohesión y puntuación y 0,25 por la mala presentación de los escritos (se tendrán en cuenta los márgenes y el interlineado, la limpieza y la legibilidad de la grafía).

### E.4.- PROCEDIMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

- La recuperación de un trimestre suspenso se hará realizando un trabajo acerca de los contenidos desarrollados durante el trimestre. Las instrucciones para este las dará el profesor atendiendo a las necesidades de cada alumno.
- Si tras las actividades de recuperación el alumno suspende la evaluación ordinaria, tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura en la prueba extraordinaria de septiembre. Esta constará de dos partes: una parte escrita en la que se le preguntará acerca de los contenidos teóricos impartidos a lo largo del curso y una parte práctica que el alumno mandará online al profesor el primer día de septiembre. Las instrucciones para

la realización de este trabajo serán entregadas por el profesor junto al informe de junio y se centrarán en aquellos puntos que el alumno tenga que trabajar.

- Si finalmente el alumno no recuperara la asignatura en la prueba de septiembre, podrá hacerlo nuevamente de dos maneras: aprobando los dos primeros trimestres de la asignatura del Oratoria y Debate del siguiente curso o , si el alumno suspende estos dos trimestres o no cursara la asignatura de Oratoria y debate en el curso posterior, con un sistema similar al de septiembre cuyas fechas se publicarán a lo largo del año (aunque la prueba oral ya no sería online, sino presencial).

### **4.3.- TÉCNICAS PARA EL COMENTARIO CRÍTICO (2º DE BACHILLERATO)**

#### **A.- INTRODUCCIÓN**

Según establece en la Orden del 15 de enero de 2021, y en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa que dicho marco legal concede a los centros educativos en el diseño y planificación de su proyecto educativo, este instituto propone la creación de la asignatura “Técnicas para el comentario crítico de textos” como ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA para el curso de Segundo de Bachillerato.

La materia se caracteriza por su marcado carácter práctico e instrumental, desde el punto de vista interdisciplinar e integrador dentro del cual se pretende abordar el análisis, creación y comentario de todo tipo de textos atendiendo a su tipología y modalidad.

El comentario crítico de un texto supone la aplicación práctica de los contenidos y las destrezas y competencias clave que atañen a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en la etapa del Bachillerato, además de formar parte importante en la calificación de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Por supuesto su importancia no se agota en lo académico. Saber comprender el sentido de un texto, catalogarlo dentro de una serie de características que conforman su tipología, inferir su intencionalidad comunicativa, analizar las trampas que el texto nos tienda, es uno de los saberes que adquieren la máxima importancia en la Sociedad de la Información, y que más inciden en la adquisición, por parte del alumnado, de una visión integradora, crítica y coherente de los diferentes elementos de la realidad.

Por otra parte, el análisis de textos literarios también contribuye a la ampliación de la competencia comunicativa a partir de sus manifestaciones de mayor calidad lingüística. El alumno entra en contacto con los géneros literarios y con los diferentes estilos que han servido a los seres humanos para comunicar sus pensamientos y emociones en diferentes contextos sociales. También ha de cubrir otros objetivos formativos, teniendo en cuenta que en ella reside la memoria universal de la humanidad, el archivo de ideas, emociones y fantasías que sirven para el desarrollo intelectual y humano de los jóvenes.

Nuestra materia debe dotar al alumno de una mayor capacidad para conocer discursos ajenos y para formalizar el propio, y debe contribuir, además, a elevar el nivel de conocimientos, mejorar la capacidad de reflexión, incrementar la experiencia lectora y animar la actividad creadora, de ahí que nuestro objetivo sea que el alumnado adquiera las destrezas y habilidades necesarias para la elaboración del comentario crítico de textos periodísticos y literarios.

#### **B. OBJETIVOS**

- 1.- Desarrollar en el alumno las habilidades de comprensión e interpretación del contenido de un texto y la capacidad de creación y expresión escrita.
- 2.- Dominar la lectura y la escritura como formas de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
- 3.- Distinguir las diferentes modalidades, tipos y géneros textuales.
- 4.- Aprender de forma sistemática a resumir el texto y a definir el tema.
- 5.- Establecer la estructura o jerarquía de ideas presentes en el texto, diferenciando cada una de las partes que lo componen.
- 6.- Relacionar el texto con el contexto de la situación actual.
- 7.- Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de valoración del texto propuesto.
- 8.- Reconocer la intención del autor o autora y relacionarla con la forma del texto.

9.- Redactar diferentes tipos de textos (humanísticos, periodísticos, científicos, etc.) atendiendo a sus estructuras formales básicas, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando la lengua con precisión y riqueza.

10.- Leer y valorar fragmentos de obras literarias representativas de las lenguas constitucionales y de la tradición occidental.

11.- Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías.

### **C.- CONTENIDOS**

Nuestro eje globalizador a lo largo de este curso será el máximo despliegue tanto en comprensión como en ejecución de la argumentación y persuasión. Para ello se trabajarán los textos periodísticos, priorizando los géneros de opinión. Por otro lado, se analizarán textos literarios (líricos, narrativos, dramáticos) con especial atención a los autores y lecturas obligatorias de 2º de Bachillerato.

La asignatura se planteará por unidades didácticas, cuyo objetivo final será la elaboración, por parte de los alumnos, de un texto de opinión crítica que abarcará una temática muy diversa (temas culturales, sociales, científicos, tecnológicos, literarios, etc.).

Los contenidos han sido seleccionados fundamentalmente de los bloques de contenido dos (Comunicación escrita) y cuatro (Educación literaria) dada la naturaleza de la materia.

#### 1. El texto: características y propiedades

- Adecuación
- Coherencia
- Cohesión

#### 2. La tipología textual

- Texto, discurso y contexto
- Estudio de las características definitorias de las diferentes modalidades:
  - Descriptiva
  - Narrativa
  - Dialógica
  - Expositiva
  - Argumentativa

#### 3. Textos periodísticos

- Información
- Opinión y mixtos

#### 4. Textos literarios.

- Género Narrativo
- Género Lírico
- Género Dramático

#### 5. Textos científicos y humanísticos.

- El ensayo
- Técnicos, jurídicos y administrativos.
- Textos publicitarios

#### 6. Técnicas para el análisis, la interpretación, la valoración de textos literarios y periodísticos.

- Organización de ideas en los textos
- Determinación del tema, tesis, o idea central

- Tipos de argumentos
- Estructura según la disposición de los contenidos
- La intención comunicativa
- Los elementos de cohesión
- Marcas de subjetividad y objetividad en los textos periodísticos
- Identificación de recursos literarios
- Identificación de tópicos literarios

Estos contenidos se irán trabajando al mismo tiempo que se analizan los textos, dado que se trata de profundizar en los mismos, ya que estos son conocidos por los alumnos y alumnas.

#### **D.- METODOLOGÍA**

El alumnado, trabajando de manera individual, en pareja o en grupos, elaborará un comentario crítico de un texto. La temática procurará abarcar el máximo posible de ámbitos: literario, histórico, político, científico, humanístico, tecnológico, etc. Los textos empleados serán de diversa índole: libros, periódicos, revistas, grabaciones de programas de radio y televisión, podcasts, Internet, etc. El uso de este tipo de materiales, además de los textos literarios, permite poner al alumnado en contacto con su entorno cultural inmediato y, además, ir tomando conciencia de los diversos registros y modos de uso de la lengua para llegar a manejarlos de manera autónoma y reflexiva.

El proyecto deberá estimular el desarrollo de las habilidades lingüísticas y la práctica del comentario crítico de textos. Se realizará en un marco participativo, donde la discusión, el debate y la colaboración entre el profesorado y el alumnado de los distintos grupos deben ser la base para su desarrollo. También se fomentará el trabajo autónomo del alumnado en tareas que supongan la búsqueda de materiales, la indagación acerca de fuentes de información, la selección de información y su aprovechamiento. Las actividades de comprensión y producción centradas en textos, además de profundizar en el manejo adecuado del código lingüístico y en el desarrollo de recursos y estrategias expresivas, atenderán a procesos de comprensión tales como el resumen, el análisis de procedimientos de expresión y de organización del discurso en relación con su finalidad, la modalidad textual y la situación comunicativa, y a la capacidad para realizar valoraciones críticas tanto de los aspectos formales como de contenido, poniendo especial atención en los usos lingüísticos que supongan cualquier tipo de discriminación.

En este proceso el profesorado organizará y facilitará contextos comunicativos motivadores; combinará métodos expositivos y de indagación, potenciando trabajos de documentación; facilitará el trabajo autónomo del alumnado y observará de forma activa sus progresos y dificultades.

Las sesiones se distribuirán de la siguiente manera:

##### **1ª sesión:**

1º.-A partir de un texto, aportado por la profesora, el alumnado realizará una lectura atenta y comprensiva del texto.

2º.-Se asegurará de conocer el vocabulario.

3º.-Subrayará cuidadosamente las ideas principales.

4º.-Esquematizará. El esquema es la presentación lógica, resumida y jerarquizada de las ideas de un escrito, así como de sus relaciones.

5º.-Realizará un resumen.

6º.-Formulará el tema.

##### **2ª sesión:**

Esta sesión tendrá una parte presencial, en clase, y otra no presencial, de trabajo personal en casa.

7º.-Realizará la estructura del texto

8º.-Documentación sobre los contenidos del texto, sus implicaciones, sus relaciones con cuestiones de actualidad, etc.

-Comentario crítico:

-Introducción: (autor, marco biográfico, contexto histórico, tipo y características del texto, lenguaje específico, etc.).

-Explicación del contenido:

-Delimitación de la estructura.

-Precisar el sentido de las ideas, reflexionar acerca de lo que el texto dice.

-Valoración crítica (exponer un juicio crítico, personal y razonado).

-Confirmación o refutación de los argumentos presentes en el texto. -

-Novedad, actualidad y vigencia del tema tratado.

-Autenticidad, originalidad, validez de los datos y argumentos utilizados: dudas, vaguedades, contradicciones y otros aspectos (eufemismos, manipulación de datos...).

-El interés y adecuación del tratamiento del tema.

**3ª sesión:**

9º.-Entrega del trabajo debidamente presentado.

10º.-Lectura y corrección/autocorrección de comentarios.

## **E.- EVALUACIÓN**

### **E.1 Criterios generales de evaluación**

Además de lo ya expuesto en el punto de la Programación dedicado a la evaluación, durante el curso los alumnos y alumnas realizarán actividades y trabajos señalados en clase por el profesor, o la profesora, los cuales estarán encaminados a conseguir el objetivo fundamental: la redacción de comentarios críticos de textos periodísticos y literarios.

El alumno domina los conceptos básicos de la asignatura, concretados en las Técnicas de comentario de textos, cuando:

-Conoce las características de la argumentación y la defensa de la opinión.

-Conoce las técnicas básicas de investigación en cuanto a búsqueda, selección y tratamiento de la información.

-Distingue los distintos tipos de argumentos y falacias argumentativas.

-Conoce la estructura del comentario crítico.

-Analiza correctamente mensajes diversos.

-Distingue información / opinión objetividad/subjetividad, etc.

-Redacta textos expositivos y argumentativos, usando correctamente las características de este tipo de textos.

-Identifica el tema de un texto y hace un resumen correcto del mismo.

-Distingue las distintas partes de un texto, su jerarquía y organización.

-Identifica distintas estructuras textuales.

-Valora los elementos estructurales de un texto.

-Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

-Domina los contenidos de expresión fijados para este nivel (ortografía, vocabulario, sintaxis, adecuación...)



- Es capaz de distinguir la manipulación de la información en determinados mensajes.
- Es crítico y creativo.

Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrán en cuenta:

- a) La corrección formal y gramatical
- b) La precisión y claridad en la expresión
- c) El orden y la coherencia de la exposición
- d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo
- e) La correcta presentación del ejercicio.

## **E.2 Instrumentos de evaluación**

### **Evaluación inicial:**

Al inicio de curso se diseñarán actividades de evaluación inicial que incluyen aspectos genéricos sobre el grado de adquisición de aprendizajes, objetivos y competencias básicas que permitirán determinar el punto de partida así como reconocer las dificultades individuales de aprendizaje. Incluirá actividades de expresión y comprensión oral y escrita así como aspectos relativos a intereses, dificultades y percepción de carencias. El profesorado recogerá mediante la observación de aula y la corrección de actividades según pautas, la situación de partida en cuanto a estos aspectos así como lo relativo al ritmo de trabajo y autoexigencia.

### **Evaluación del proceso:**

Toda propuesta de trabajo será precedida, desarrollada y cerrada con actividades de evaluación que atiendan al doble campo evaluativo. El diseño de cada unidad de enseñanza/aprendizaje implicará la selección de estrategias específicas, no obstante, a lo largo del desarrollo de toda unidad se utilizarán unos instrumentos comunes que sirvan, en el caso de las alumnas y los alumnos, para poder demandar en todo momento, los apoyos necesarios y, en el caso de las profesoras, hacer las correcciones necesarias que mejor se adapten a las necesidades del alumnado.

La evaluación no es por tanto, un acto trimestral del que dependan las calificaciones, sino un proceso permanente. La finalidad de la evaluación es conocer el grado de progreso de cada alumno o alumna y adaptar la enseñanza a sus necesidades:

- La participación en el aula (entendiendo por tal las preguntas o respuestas a la profesora a instancias suyas o voluntariamente y las intervenciones del alumnado durante la corrección colectiva de ejercicios).
- Los comentarios de texto elaborados en clase o en casa.
- Los textos producidos a partir de los temas propuestos (resúmenes, esquemas, guiones, exposiciones orales y escritas, trabajos de investigación, etc.).
- La observación directa y sistemática del profesorado, tanto en el trabajo individual como en el grupal.
- Controles trimestrales al alumnado cuando la profesora lo estime conveniente.

Se realizarán tantas pruebas objetivas como el profesorado que imparta la materia considere necesarias. La mayoría de las pruebas que se hagan serán comentarios de texto correspondientes al esquema de comentario propuesto en las Directrices y Orientaciones Generales para las pruebas de acceso a la Universidad de las Universidades Públicas de Andalucía, de la asignatura de Lengua y Literatura castellanas, si bien se abordarán otro tipo de cuestiones relacionadas con el análisis textual. Dicho esquema se basa fundamentalmente en responder a alguna de las siguientes cuestiones a partir de un texto propuesto.

- Identificar las ideas del texto, exponer de forma concisa su organización e indicar razonadamente su estructura
- Explicar cuál es la intención comunicativa del autor y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual.
- Identificar y explicar razonadamente marcas de subjetividad y objetividad.

También se plantearán cuestiones del siguiente tipo:

- Identificar el registro empleado en relación con la situación e intención comunicativa.
- Identificar los elementos de la comunicación que intervienen en el mismo.

## **E.2.- Criterios de calificación**

- Comentarios, exámenes, notas de clase, actitud, ejercicios voluntarios: hasta 80%.
- Actitud del alumnado hacia la asignatura, participación e implicación en el trabajo, entrega de los trabajos a tiempo, etc.: hasta 20%.
- Ortografía: los mismos criterios que en la materia de Lengua castellana y Literatura.
- Se valorará positivamente la asistencia a clase y el seguimiento de las indicaciones del profesor o profesora.
- Se valorará negativamente la no asistencia a clase sin causa justificada, lo que puede significar “abandono de asignatura”; la presentación incorrecta (falta de pulcritud, márgenes, letra ilegible...) y la demora en tiempos de entrega.

Cualquier prueba o trabajo de evaluación se considerará suspensa si hay constancia de que el alumno ha copiado.

## **F.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Selección de textos periodísticos y literarios aportados por el/la profesor/a:
  - Editoriales periodísticos
  - Artículos de opinión
- Fragmentos o textos completos literarios de autores y autoras de sobrado reconocimiento.
- Material audiovisual.

## **4.4.- TALLER DE TEATRO (4º de ESO)**

### **A.- INTRODUCCIÓN:**

La actividad teatral como parte fundamental de la formación integral del alumnado es una cuestión admitida por todos y todas: contribuye en gran medida a una mejor expresión oral; facilita el control de los movimientos corporales; da seguridad y aplomo; ayuda a encontrar el adecuado equilibrio y a dar seguridad en sí mismo, así como desarrollar nuestra personalidad para encontrar nuestra propia identidad.

El nombre de TALLER alude a la naturaleza práctica de la actividad, pero sin olvidar el aspecto teórico imprescindible de la representación teatral.

El tiempo dedicado a la misma es de tres horas semanales; en ellas se alternará la parte teórica con la práctica, según sean las necesidades de los alumnos y alumnas.

En este taller jugaremos a hacer una obra de teatro propia, buscaremos nuestros personajes, nuestra indumentaria, nos caracterizaremos a nuestra forma y como nos apetezca buscando, en este caso, la personalidad de nuestro personaje, su identidad para entenderla y hacerla nuestra. De esta manera, los participantes se harán más tolerantes con otros comportamientos humanos ya que los conocerán para así poder respetarlos, y trabajarán su personalidad llegando a construir su propia identidad.

### **B.- OBJETIVOS**

1. Analizar temas, conceptos y sucesos del entorno personal a través de la proyección de la personalidad en papeles y personajes.
2. Adquirir habilidades de carácter social, por ejemplo, trabajar en grupos, desenvolverse en las relaciones interpersonales, organizar y planificar el trabajo colectivo y el individual.
3. Interpretar practicando técnicas de representación que suponen el control del gesto y de la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.
4. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
5. Leer, conocer y utilizar textos literarios para analizar y comprender su estructura formal y sus contenidos temáticos.
6. Generar, desarrollar y estructurar ideas de forma coherente respecto a un conflicto entre personajes en un lugar y tiempo determinados.
7. Integrar de forma armónica otros lenguajes artísticos asociados al teatro, en especial los medios de expresión visuales, acústicos, musicales, plásticos y las nuevas tecnologías aplicadas al montaje de una obra teatral.
8. Participar en los espectáculos teatrales disfrutando y valorando los diversos elementos que constituyen la representación siendo capaces de manifestar un juicio razonado sobre ellos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas.
9. Valorar la importancia del trabajo colectivo en producciones o montaje de espectáculos, donde la perseverancia en el trabajo a largo plazo tiene como resultado el éxito de todo el grupo.
10. Fomentar la comunicación oral y expresiva más allá de la creación artística: leer e interpretar lo leído, hablar con corrección, vocalizar, expresarse con fluidez.
11. Adquirir conocimiento de uno mismo, desarrollar la confianza propia y ajena, la solidaridad, tolerancia e integración de las diferencias con respecto al otro mediante actividades lúdicas y dinámicas.
12. Mantener una actitud positiva, de interés y curiosidad hacia la lectura, especialmente hacia el género dramático.

### **C.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La materia favorece la adquisición de diferentes competencias clave. Por su trabajo del texto y la comunicación contribuye a la Competencia Lingüística; la lectura, el desarrollo del análisis crítico y la reflexión contribuyen a Aprender a Aprender; el trabajo en equipo, la creación de un clima de libertad y respeto para el desarrollo de la persona son fundamentales para el desarrollo de la Conciencia Social y Cívica; el Sentido de la Iniciativa se desarrolla a través de actividades que implican un papel activo del alumnado y la Expresión Cultural subyace en el texto literario al ser la literatura uno de los vehículos de la cultura de los pueblos. La Competencia Digital se trabaja de manera indispensable en las puestas en escena y los montajes.

### **D.- CONTENIDOS**

#### A.-Persona y personaje. Expresión corporal

12. Observación e imitación: percepción y memoria.
13. Relajación y respiración: memoria sensitiva.
14. Ritmo, psicomotricidad y desplazamiento: cuerpo en movimiento.
15. Postura y gesto: cuerpo en reposo.
16. Voz: producción, vocalización, proyección, declamación.
17. Improvisación. Juegos colectivos.
18. Caracterización: rasgos y tipos. Identificación de emociones.
19. Búsqueda del personaje: ¿quién soy/es? ¿Cómo soy/es?
20. Personajes dentro de la escena. Estilos de interpretación.

#### B.-Espacio y objetos

8. Identificación del espacio: movimiento, recorrido, encuentro.
9. Espacio escénico: tipos. Dimensión artística del espacio.
10. Objetos: relación sensorial y emocional.
11. Ubicación espacial de los objetos.

#### C.-Recursos escénicos

- Luz: luminotecnia. Lo visual en el teatro.
- Sonido: onomatopeyas, sonorizaciones, efectos especiales. Composiciones. Grabaciones musicales y de voz.
- Utilería y atrezzo.
- Vestuario y maquillaje.
- Decorados.

#### D.-Técnicas teatrales

- El juego como elemento facilitador del hecho dramático.
- Acción: conflicto. Acción interna y acción externa.
- Lenguaje literario y lenguaje dramático.
- Construcción teatral: dramatización y teatro.
- Técnicas auxiliares: máscaras, sombras chinescas, teatro negro.

#### E.-Representación teatral

- Texto: argumento, temas, ideas y significados. Creación colectiva. Adaptación.
- El grupo: cohesión y rotación de funciones.
- El público.
- Montaje y representación.

Dichos contenidos se distribuyen conforme a la siguiente secuenciación:

#### PRIMER TRIMESTRE:

Personaje y persona. Expresión corporal.

- Observación e imitación: percepción y memoria.
- Relajación y respiración: memoria sensitiva.
- Ritmo, psicomotricidad y desplazamiento: cuerpo en movimiento.
- Postura y gesto: cuerpo en reposo.
- Voz: producción, vocalización, proyección, declamación.
- Improvisación. Juegos colectivos.

Espacio y objetos

- Identificación del espacio: movimiento, recorrido, encuentro.
  - Espacio escénico: tipos. Dimensión artística del espacio.
  - Objetos: relación sensorial y emocional.
  - Ubicación espacial de los objetos.
- #### D. Técnicas teatrales
- El juego como elemento facilitador del hecho dramático.
  - Acción: conflicto. Acción interna y acción externa.
- #### E. Representación teatral
- Texto: argumento, temas, ideas y significados. Creación colectiva. Adaptación.
  - El grupo: cohesión y rotación de funciones.

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

A.-Persona y personaje. Expresión corporal

- Improvisación. Juegos colectivos.
- Caracterización: rasgos y tipos. Identificación de emociones.
- Búsqueda del personaje: ¿quién soy/es? ¿Cómo soy/es?

B.-Recursos escénicos

- Luz: luminotecnia. Lo visual en el teatro.
- Sonido: onomatopeyas, sonorizaciones, efectos especiales. Composiciones. Grabaciones musicales y de voz.
- Utilería y atrezzo.

C.-Técnicas teatrales

- Lenguaje literario y lenguaje dramático.

- Construcción teatral: dramatización y teatro.

D.-Representación teatral  
- El público.

#### TERCER TRIMESTRE:

A.-Persona y personaje. Expresión corporal  
- Personajes dentro de la escena. Estilos de interpretación.

B.-Recursos escénicos  
- Vestuario y maquillaje.  
- Decorados.

C.-Técnicas teatrales  
- Técnicas auxiliares: máscaras, sombras chinescas, teatro negro.

E.-Representación teatral

## 2. Montaje y representación.

Todos los contenidos irán encaminados al montaje de una obra al final del curso aunque se intentará que haya montajes más sencillos al final de cada trimestre. En cualquier caso, el grupo determinará qué contenidos serán priorizados, cuáles adaptados y cuáles excluidos en función de su desarrollo a lo largo del curso.

## **E.- METODOLOGÍA**

El Taller de Teatro exige una metodología totalmente activa, pues el alumno/a es el verdadero/a protagonista de la clase. La profesora es la encargada de potenciar las capacidades del alumno/a, proponer diversos materiales, juegos dramáticos o temas. Es decir, tiene que motivar el trabajo del alumno/a, una vez explicitadas las normas de trabajo concretas en cada apartado de los contenidos. Por ello, la profesora deberá dinamizar al grupo y negociar con él, para que cada uno de sus miembros vea reflejadas sus opiniones y aprenda a valorar sus iniciativas y las de los demás. Se trata de una asignatura eminentemente práctica y participativa en el desarrollo de todas sus actividades, que permite aprovechar y hacer uso de elementos lúdicos para el aprendizaje, junto con la improvisación y la creatividad. También será importante el trato individualizado. Asimismo, se buscarán propuestas acordes a la realidad del alumnado y en relación con sus intereses.

Esta metodología activa supone atender a aspectos íntimamente relacionados con el clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje; la integración activa de los alumnos/as en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes; la participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje; la constante motivación del alumnado, partiendo de sus intereses, demandas, necesidades y expectativas; arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo; la atención a la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones, mencionados anteriormente. La actividad sobre el escenario será el motor y principal fuente de experiencias. La materia, pues, será considerada más como un medio que como un fin en sí misma y supondrá un camino de maduración y superación personal, así como un vehículo de interacción social y cohesión para nuestro alumnado.

## **F.-EVALUACIÓN**

A pesar de que la dramatización, como cualquier otra materia, puede y debe evaluarse, nos interesa más el proceso que el resultado. Ni existe un patrón de medida objetivo, ni podemos aplicar modelos establecidos a las relaciones de los alumnos y alumnas. Por tanto, valoraremos el grado de implicación de cada alumno/a en los ejercicios y actividades propuestos, en la representación de obras largas, el empleo de las diferentes formas de expresión, la integración en el grupo y la utilización de recursos adecuados a lo que se desea, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Desinhibición y espontaneidad de los gestos, la voz y los movimientos

- Valoración del mundo interior como lugar de reconocimiento de uno mismo, y como fuente de posibilidades expresivas
- Desarrollo de los valores de comprensión y respeto por los demás, mediante el análisis de las situaciones, la superación de los prejuicios y el contraste de los puntos de vista
- Participación activa y espontánea en actividades que implican demostraciones voluntarias de ejecución de ideas
- Interés por organizar actividades y acciones teatrales en grupo, en los espacios que ofrece el entorno
- Valoración de la expresión como vehículo de interacción con el medio
- Constancia en la participación de las tareas cooperativas
- Análisis crítico y objetivo del propio trabajo y del de los demás
- Valoración de las representaciones como producto del esfuerzo de todo un equipo
- Conocimiento de conceptos básicos de Teoría del Teatro
- Lectura crítica de textos/obras de la Historia del Teatro y escritura creativa a partir de ellos

#### **G.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para otorgar la calificación correspondiente a cada alumno/a valoraremos:

- Su grado de implicación en los ejercicios y actividades propuestos, en la representación de obras breves y largas, el empleo de las diferentes formas de expresión, la integración en el grupo y la utilización de recursos adecuados a lo que se desea; así como la coordinación de cada alumno/a con los demás, la ayuda que preste a sus compañeros y compañeras, la creatividad que demuestre en cuanto a la puesta en marcha de cualquier trabajo, etc ( hasta un 60% de la calificación final)
- Cuestionarios y breves trabajos prácticos textuales sobre conceptos de Teoría del Teatro e Historia del Teatro ( hasta el 20% de la calificación final)
- Realización de un diario artístico de clase (hasta un 10% de la calificación final)
- Implicación e interacción con otros proyectos del centro relacionados con el Taller y participación en actividades complementarias y extraescolares programadas por la profesora que imparte la asignatura ( hasta un 10% de la calificación final)

Todos los alumnos y alumnas matriculados en la optativa tienen que tener una implicación activa en los ejercicios y montajes. En caso contrario, no se podrá aprobar la asignatura. El alumno/a que no realice las representaciones obtendrá un cero en ese ejercicio y será evaluado mediante una prueba objetiva en la que se evaluarán los aprendizajes teóricos y prácticos desarrollados en el trimestre.

Para aprobar la asignatura será imprescindible obtener como mínimo un cinco a final de curso.

Dado que no es posible calificar con decimales, se redondeará la nota según el siguiente criterio: fracciones decimales superiores o iguales a 0,5 contarán como un punto y fracciones decimales inferiores o iguales a 0,4 no se contabilizarán. No obstante, el redondeo al alza no se aplicará en la franja del 4,5 al 5, dado que es preciso obtener un 5 de nota media para aprobar la asignatura.

#### **H.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

La evaluación será continua, de manera que si el alumno/a aprueba la tercera evaluación, habiendo suspendido las anteriores, obtendrá como calificación final la nota que haya obtenido en la misma; pero si no la aprobara, se le haría la media entre las notas conseguidas en las tres evaluaciones y aprobaría siempre y

cuando en ella obtuviera una puntuación de no menos de cinco. En el caso de que la nota de la última evaluación sea inferior a las notas de las evaluaciones anteriores, se hará la media entre las tres notas.

Si se considera necesaria porque haya abandono de alguna evaluación o la nota en algún trimestre sea demasiado baja (0 a 2) se proporcionará a los alumnos y alumnas los mecanismos de recuperación que sean necesarios con el fin de que puedan superar dicha evaluación. En este caso, los exámenes de recuperación de la evaluación anterior consistirán en pruebas de escenificación de textos leídos, así como de pequeños fragmentos de textos memorizados y trabajos prácticos de distinto tipo y se realizarán durante los primeros días de la siguiente evaluación. Podrá realizarse un examen global en junio, a criterio de la profesora.

Habrà un examen en la convocatoria extraordinaria para aquellos alumnos o alumnas que no hubieran aprobado las diferentes evaluaciones en junio.

Esta prueba extraordinaria de junio consistirá en:

- Una prueba objetiva sobre los contenidos teórico-prácticos desarrollados en el curso. (40%)
- La representación de un monólogo de 5 minutos de duración que la profesora facilitará previamente. (40%)
- La presentación de un breve proyecto de montaje de un acto o fragmento largo de una obra teatral (20%)

## I.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al hablar de diversidad en el aula tendremos que tener en cuenta el nivel cultural individual específico de cada alumno/a y su capacidad para aprender. Se ha de tener en cuenta que en el aula pueden coincidir alumnos que, por diversas causas (capacidad intelectual, cultura o idioma diferente...), no lleguen a alcanzar el nivel medio de la clase y alumnos que lo sobrepasen.

La especificidad de la asignatura "Taller de Teatro" hace que la atención a la diversidad sea la tónica general porque se respetará en todos los casos los distintos ritmos de aprendizajes, limitaciones, metas, etc.

Tras la evaluación inicial no se ha detectado la necesidad de hacer ninguna adaptación en la programación salvo el caso de una alumna con dislexia. Ya se trabajó con ella en 1º de ESO en Teatro y esto no le supuso ningún problema para cursar con éxito la materia. Dado que ahora la materia más exigente, se realizarán las adaptaciones oportunas en caso de que sea necesario.

## 5.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

### 5.1 AUTOPROTECCIÓN

El departamento colabora cumplidamente con las directrices y ejercicios ordenados por la normativa vigente.

### 5.2 TIC

Los miembros del departamento vienen trabajando desde cursos atrás con los medios existentes en el centro como las pizarras digitales, ordenadores, incorporándolos a su práctica en el aula y en el diseño de actividades y proyectos. Casi la totalidad del departamento utiliza, además, aulas virtuales en la Moodle y Classroom para todos los niveles impartidos en el departamento (Desde 1º ESO a 2º de Bachillerato). Leonor Osuna Izquierdo, es administradora del blog de la Biblioteca (Bibliojuande). Este cuenta Twitter.

Además, la casi totalidad del departamento participa en el *Proyecto de Transformación Digital Educativa*, que implica el uso de las nuevas tecnologías en la gestión, comunicación y también en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### 5.3 BIBLIOTECA

Leonor Osuna Izquierdo es la responsable del proyecto de la biblioteca de nuestro centro, así como del blog Bibliojuande, de cuyo seguimiento por parte de la comunidad educativa desde su creación damos

cumplida cuenta. Esperamos continuar la excelente labor del anterior responsable, don Hipólito Rodríguez Silva, antiguo compañero del centro.

Asimismo, colabora en las labores de biblioteca el resto del departamento: atención al alumnado en el servicio de préstamo, información, etc.

#### **5.4 COEDUCACIÓN**

Ningún miembro del departamento asume ya la coordinación de Coeducación. Sin embargo, Leonor Osuna Izquierdo se encarga de algunas de las actividades. En este sentido, esperamos continuar con la convocatoria del concurso de microrrelatos sobre la violencia de género con motivo del 25N por octavo año consecutivo. Todo el departamento anima a su participación y asesora a todos los miembros del claustro ya que se ha celebrado en cursos anteriores con excelentes resultados, pues se comprueba la gran motivación que suscita entre el alumnado, que es recompensado además de por los premios, por la apreciación en la nota global de la asignatura de Lengua castellana y Literatura

Por otro lado, se intenta trabajar este contenido al hilo del desarrollo curricular en cada nivel y curso. Sería ejemplo de esto el estudio de las mujeres escritoras de la Generación del 27, las grandes olvidadas; la recomendación de autoras y títulos que traten sobre la mujer, su papel en el mundo, pasado y presente ; el estudio y reconocimiento de los grandes personajes femeninos de nuestra literatura como Celestina o Ana Ozores, la Regenta; y la celebración mediante distintas actividades por cuarto año consecutivo del “Día de las Escritoras” (este año el 18 de octubre), organizado por la BNE y la asociación “Clásicas y Modernas”, con el aliciente este año de contar con el reconocimiento y apoyo de la BNE.

El departamento, siguiendo las indicaciones del II Plan de Igualdad, se compromete además a adoptar prácticas destinadas al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres:

- Reparto igualitario de tiempo y espacios: turnos de palabras, composición de los grupos, distribución en el aula...
- Uso crítico de los materiales curriculares: corrección de enunciados que supongan un énfasis en los roles tradicionales de hombres y mujeres; ampliación de los contenidos con las aportaciones de las mujeres en la Lengua y la Literatura...
- Inclusión de textos feministas y sobre el feminismo que ayuden a comprender este movimiento fundamental en la lucha por los derechos de las mujeres y a erradicar la demonización del término tan arraigada en la sociedad actual
- Exclusión del aula de expresiones y actitudes machistas y sexistas
- Conocimiento y contribución a la difusión de los protocolos de acoso y violencia de género
- Colaboración en dichos protocolos cuando sea necesario

#### **5.5. PLAN LECTOR-ESCRITOR**

A finales del curso 2011 fuimos convocados por la Inspección Educativa a participar en un proceso coordinado entre todos los centros de Primaria y Secundaria de mejora de la competencia comunicativa. El objetivo del mismo era intentar convertir en una realidad esa idea, que estaba ya en la LOGSE, de que todos los profesores de todas las materias lo eran también de Lengua.

Dicho proceso incorporaba los principios que emanaban de los textos legales y las nuevas estrategias didácticas de enseñanza de la lectura y escritura que se habían generado en los últimos años.

A partir de dicho momento, el centro trabajó en dichos temas y durante los cursos 2013-14 y 2014-2015 se conformaron grupos de trabajo destinados a crear y a consolidar el plan Lecto-Escritor del centro.

Allí se elaboraron y, posteriormente se publicaron, documentos sobre las normas de presentación de trabajos y escritos, sobre la realización de resúmenes, el uso de las mayúsculas; se trabajó la producción de textos por el alumnado etc.

En nuestro Centro ha sido el Departamento FIE, a través del excelente trabajo de los coordinadores de los grupos de trabajo – doña Concha Colmenero Novoa y don Germán Jiménez Jiménez- quien ha



coordinado hasta hace cuatro cursos las actuaciones, llevando, primero a los Departamentos y después al ETCP, las propuestas elaboradas. El resultado de las mismas fue la aprobación de un Plan Lector que marcó una serie de objetivos y actuaciones comunes referentes a la lectura. Cada departamento, dentro de unos mínimos consensuados, adquirió una serie de compromisos adaptados a su realidad y a las disciplinas que imparte.

Durante el curso 2017- 2018, tras un paréntesis en que dicho plan no se fomentó como debiera, el compromiso en el Centro fue la reanudación del Plan Lector y el seguimiento del mismo por una comisión evaluadora que emana del propio FEI. Además, al estar en el primer año de implantación del Bilingüismo, era obligatorio comenzar con la elaboración del Plan Lingüístico de Centro y se decidió empezar por la línea del Plan Lector al ser el que está más asentado. Sin embargo, no se hizo como proyecto de centro (algunos departamentos sí lo trabajaron y muy bien) y el año pasado se eliminó como propuesta de mejora en el FEI. No obstante, el departamento siguió trabajando en el plan lecto-escritor, cumpliendo los compromisos que se detallan a continuación y que pretende continuar durante el presente curso.

#### Compromisos relativos a la lectura intensiva:

1. Tiempo de lectura. En 1º, 2º y 3º de ESO (en este curso de manera opcional), se dedicará media hora semanal a la lectura comprensiva en clase.
2. Estrategias metodológicas. Se utilizarán de manera sistemática estrategias de ayuda antes, durante y después de la lectura y se contemplarán los distintos niveles de lectura: literal, inferencial y crítica.
3. Géneros discursivos. Se trabajará con textos de distinta tipología y se abordarán géneros discursivos diversos, priorizando los más cotidianos y cercanos (ámbito práctico, de los medios de comunicación y de las relaciones personales) en los niveles inferiores.
4. Número de textos. En los cursos de cuatro horas se practicará al menos con un texto cada quince días la lectura comprensiva de textos. En los cursos de tres horas, el mínimo será de uno al mes. Este compromiso implica lo explicitado en el Proyecto Lector como "lectura comprensiva" (actividades previas, durante y de cierre; preguntas de los tres niveles, etc). Se excluyen los cursos de 2º de bachillerato porque en ellos los niveles de adquisición de la competencia lecto-escritora se presuponen más altos y porque el trabajo con los textos está más determinado por las exigencias de las pruebas externas. En estos cursos, el profesorado se compromete a trabajar un mínimo de seis textos por trimestre (literarios y no literarios) con preguntas de análisis, síntesis y crítica, las cuales suponen un nivel elevado en la práctica de la lectura comprensiva.
5. El departamento elaboró durante los dos últimos cursos un banco de textos con preguntas de comprensión. Se compartió en el departamento y nada más empezar el curso se ha aportado este material a los nuevos miembros. El departamento se compromete a seguir con esa línea metodológica y ampliarlo con actividades de escritura.
6. La lectura comprensiva se evaluará a través de los cuadernos de clase, tareas de la Moodle, exámenes y preguntas en clase.

#### Compromisos relativos a la lectura extensiva:

Recordemos que la lectura extensiva es la que se realiza por placer, sobre textos extensos y normalmente fuera del aula. El objetivo fundamental, en este caso, es convertirla en un hábito para el tiempo de ocio, para lo que se proponen las siguientes actividades de fomento de la lectura:

- a) En relación con las actividades lectivas.

La lectura es un eje esencial de nuestra materia. Las lecturas son siempre recomendadas y no obligatorias en el sentido de que si un alumno o alumna no lee los títulos recomendados u opcionales, no por ello suspende la materia. Pero tienen una ponderación en la calificación como se observa en el apartado de criterios de calificación. En todos los cursos de la ESO hay lecturas recomendadas (que se califican según pruebas escritas u orales) y lecturas opcionales (cuya calificación depende de reseñas, trabajos o entrevistas orales). En algunos casos, las lecturas opcionales proceden de una amplia lista ofrecida por el profesor o profesora de la materia; y en otros, se deja al alumnado una mayor libertad en la elección de la obra, La lista de lecturas aparece al final de este apartado (solo aparecen las lista de lecturas opcionales de los profesores

y profesoras que así lo han establecido). En 2º de Bachillerato no hay lecturas opcionales, en principio. La posibilidad de establecerlas y valorarlas en el apartado de "Actitud" dependerá del profesorado que imparte dicho nivel.

b) En relación con actividades complementarias y extraescolares.

Todo cabe indicar que a lo largo del presente curso iremos volviendo poco a poco a la normalidad anterior al COVID. Pese a ello, no se contempla aún la realización de ninguna actividad complementaria o extraescolar. Si a lo largo del curso se presentara la oportunidad de realizar alguna ruta literaria por Sevilla o la posibilidad de ver alguna obra de teatro se reflejará en las actas de departamento.

Pese a ello, se seguirá celebrando la Feria del Libro, que cumple este curso 32 años de celebración ininterrumpida. Tiene la función de acercar los libros a los alumnos y alumnas y les facilita la compra de los títulos que los distintos departamentos proponen como lecturas. El alumnado colabora activamente en la difusión del evento, en la venta y en el mantenimiento del orden en el local donde se celebra. La coordinadora de Biblioteca es la que se encarga principalmente de su organización, con la colaboración del Departamento de Lengua y del profesorado del centro en general. El año pasado, el sistema de pedido de libros se realizó de manera online, pues no hubo exposición de libros como tal. Este año sí habrá exposición de libros y se intentará de nuevo combinarla con una oferta de actividades para que adquiera un sentido cultural más marcado.

También se seguirá participando en las actividades de animación a la lectura en bibliotecas públicas, que organiza el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y que se destinan al alumnado de la ESO, cumpliendo siempre con las medidas de higiene y prevención requeridas. El Departamento de Lengua Castellana y Literatura organiza la asistencia a estas actividades:

- Asistir a la Feria del Libro de Mairena del Aljarafe. Aunque no sabemos si este año se celebrará.

En relación con la Biblioteca Escolar:

- Colaborar con la coordinadora de Biblioteca en el reparto de carnés, difusión del sistema de préstamo y el respeto de las normas de uso de la biblioteca. Este año, retomamos el sistema de préstamos tras el parón del año pasado. La coordinadora de Biblioteca está haciendo todo lo posible por adaptar el nuevo sistema operativo (Biblioweb) a las circunstancias en las que estamos.
- Colaborar activamente en la celebración de las efemérides en relación con la lectura y la escritura (Día de las Escritoras, Día de la Biblioteca, Día del Libro, Día de la Poesía)
- Promocionar y potenciar el blog de la biblioteca como medio de difusión de las actividades que se realizan en el aula y en el centro, así como comunicar todas las novedades de la biblioteca. De este modo, no sólo se podrá proyectar la biblioteca más allá de su propio espacio físico, ofreciendo información, sino que también se la convierte en receptora de información, creando una interactividad de la que se pueden obtener mayores beneficios.
- Conocer, utilizar y difundir las nuevas tecnologías presentes en nuestra biblioteca: Biblioweb2, para las consultas y Twitter de Bibliojuande para la difusión de actividades y novedades de lectura y escritura en general.

### **Plan de lecturas del curso 2020-21**

#### **1º ESO**

- *Viernes 13 y otras lecturas inquietantes*. Rosa-María Colom Bernat. Editorial Algar.
- *Tom Sawyer*, M. Twain, Vicens Vives, adaptación de José María Pérez Zúñiga
- *Marioneta*, Beatriz Berrocal.

#### **2º ESO**

- *Las lágrimas de Shiva*, César Mallorquí, Edebé
- *África en el corazón*, María del Carmen de la Bandera

- *El enfermo imaginario*, Moliere.

### **3º ESO**

- *La leyenda de Mío Cid*, anónimo (adaptación)

- *La Celestina*, Fernando de Rojas (adaptación)

- *El Lazarillo de Tormes*, anónimo (adaptación)

### **2º ESO PMAR**

Debido al escaso interés por la lectura que presenta este grupo, la profesora irá aportando a los alumnos una antología de textos a lo largo del curso que comprenderá desde la Edad Media, Renacimiento hasta el Barroco, para leerlos al hilo del desarrollo de los contenidos correspondientes. Incluirá, para la Edad Media, *Cantar de Mio Cid*, cantigas, romances, *Libro de Buen Amor* y *Jorge Manrique* en la literatura en verso; *Don Juan Manuel* y *La Celestina*, en la literatura en prosa, del siglo XVI, poemas de Garcilaso, Fray Luis y San Juan, del siglo XVII, textos del *Lazarillo*, el *Quijote* y novelas ejemplares; y entremeses de Cervantes y comedia barroca.

También propone una lectura contemporánea que se hará a lo largo del curso: *Almogávar sin querer*, de Fernando Lalana y Luis Antonio Puente

### **3º ESO PMAR**

Primer trimestre:

- *Casa tomada*, Julio Cortázar
- *El gigante egoísta y otros cuentos*, Oscar Wilde

Segundo trimestre:

- *Oliver Twist*, Charles Dickens
- *El árbol de Julia*, Luis Matilla

Tercer trimestre:

- *El último curso*, Luis Matilla
- *Epitafio*, Juan Carlos Rubio
- *Ganas de reñí*, Hermanos Álvarez Quintero

### **4º ESO**

*PRIMER TRIMESTRE: Cuentos de Eva Luna*, Isabel Allende

*Mentira*, de Care Santos

*SEGUNDO TRIMESTRE: Deja en paz a los muertos*, J.R. Barat, Paralelo Cero, Bruño

*TERCER TRIMESTRE: Caperucita en Manhattan*, Carmen Martín Gaité, Siruela (tapa blanda)

Además, hay una lista de lecturas opcionales:

*El barón rampante* de Italo Calvino  
*La metamorfosis* de F. Kafka  
*El curioso incidente del perro a medianoche* de Mark Haddon  
*Del amor y otros demonios*, de Gabriel García Márquez  
*Sin noticias de Gurb* de Eduardo Mendoza  
*El diario violeta de Carlota* de Gemma Lienas  
*El diario rojo de Carlota* de Gemma Lienas  
*Caín* de José Saramago  
*El alquimista* de Paulo Coelho  
*Diez negritos* de Agatha Christie  
*La voz dormida* de Dulce Chacón  
*El misterio de Salem's Lot (o La hora del vampiro)* de Stephen King  
*Trafalgar* de B. Pérez Galdós  
*Las bicicletas son para el verano* de Fernando Fernán Gómez  
*Estaciones de paso* de Almudena Grandes  
*Día de perros* de Alicia Giménez -Bartlett  
*El héroe discreto* de Mario Vargas Llosa  
*El otro barrio* de Elvira Lindo  
*Cuentos para pensar* de Jorge Bucay  
*Zalacaín el aventurero* de Pío Baroja  
*Doña Perfecta* de Benito Pérez Galdós  
*Miau* de Benito Pérez Galdós  
*Leyendas* de G. Adolfo Bécquer  
*Historia de una escalera* de A. Buero Vallejo  
*Yerma* de Federico García Lorca  
*Bodas de sangre* de Federico García Lorca  
*El sabueso de los Baskerville* de Sir Arthur Conan Doyle  
*Mamá, quiero ser feminista* de Carmen G. de la Cueva  
*La ciudad de las bestias* de Isabel Allende  
*La hija de Barbazul* de Ana de Haro  
*Celia en la revolución* de Elena Fortún

Esta lista se puede ampliar según criterio de los profesores y la profesora que imparten este nivel

### **1º BACH**

*Poema del Mío Cid*, edición digital de Alberto Montaner Frutos

*Los girasoles ciegos*, Alberto Méndez.

*La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca.

### **LITERATURA UNIVERSAL**

#### **1ª EVALUACIÓN**

*Antígona*, Sófocles

*Romeo y Julieta*, W. Shakespeare

*Frankenstein o el moderno Prometeo*, M. Shelley (Inicio)

#### **2ª EVALUACIÓN**

*Frankenstein o el moderno Prometeo*, M. Shelley (finalización)

*El guardián entre el centeno*, J. D. Salinger

*El arpa de hierba*, T. Capote

#### **3ª EVALUACIÓN**

*Quién teme a Virginia Woolf*, E. Albee

*Todos los fuegos el fuego*, J. Cortázar

### **2º BACH**

*El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja

*El cuarto de atrás*, de Carmen Martín Gaité

*Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo

*La realidad y el deseo*, de Luis Cernuda, Alianza Editorial

#### **5.6. FORMA JOVEN**

El departamento manifiesta su absoluta disposición a colaborar. Desde el blog de Igualdad se difunden iniciativas al respecto.

#### **5.7. PRÁCTICUM Y MÁSTER**

No colaboraremos en estos programas, dadas las condiciones indignas que la Delegación Provincial de Educación de Sevilla ofrece al profesorado, situación discriminatoria además en relación con el profesorado que participa en dichos programas en los ámbitos de otras delegaciones territoriales como la de Málaga.

### **6. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES.**

Se hacen constar varias líneas de actuación que no suponen un límite sino un punto de partida:

1. Es prioritaria la coordinación con los departamentos de Inglés y Francés para la elaboración del Proyecto Bilingüe. La jefa de departamento trabaja semanalmente con el coordinador de Bilingüismo y las jefas de departamento de Francés e Inglés para avanzar en este trabajo. La concreción no se incluye aquí para evitar duplicados en la documentación. Pero cuando las propuestas se vayan asentando se trabajará para que el profesorado de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO lleve a cabo coordinadamente las tareas integradas que se están diseñando y se consigan resultados que redunden en la mejora de las competencias en las tres lenguas.
2. Se trabaja también muy estrechamente con el departamento de Plástica en los distintos proyectos que van surgiendo a lo largo del año, sobre todo en relación con exposiciones o realización de audiovisuales.
3. Todos los departamentos del Área Sociolingüística tienen la intención de seguir reforzando la coordinación durante el curso con varios objetivos, entre los que figura como prioritario la potenciación de las Humanidades. Incluimos aquí, por ejemplo, la coordinación con Clásicas para visitar Itálica y asistir al Festival de Teatro Clásico; con Sociales, para realizar actividades conjuntas destinadas a conocer nuestro Patrimonio; y con Inglés para llevar a cabo en 3º de ESO rutas literarias y turísticas con entrevistas en inglés a turistas. Es evidente que, la realización de todas estas actividades, este año, estarán sujetas a las circunstancias en las que se desarrolle el curso.

## 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Primer trimestre:

1. Día Europeo de las Lenguas (27 de septiembre)
2. Día de las Escritoras (18 de octubre)
3. Asistencia de los alumnos de 2º de Bachillerato a la obra *Estación 1936*, representada en el SUM del centro por la compañía Lamáscaratuerta.
4. XXXI FERIA DEL LIBRO (pendiente de programación: noviembre)
5. Festival de cine europeo (pendiente de programación: noviembre)
6. Cadena 25 N (pendiente de saber si se podrá hacer)
7. Visita al Palacio de San Telmo con 2º de Bachillerato en coordinación con Sociales (pendiente de saber si se podrá hacer)

- Segundo trimestre:

1. Actividades del ayuntamiento en relación con el fomento de la lectura, pendientes de concretar.
2. Rutas literarias.
3. Visitas a casa de autores.
4. Visitas al teatro
5. Visita al Teatro de La Maestranza con 1º de la ESO
6. Asistencia a la puesta en escena de *La Celestina* por TNT Teatro.

Ante la dificultad de la asistencia a muchas de estas actividades, se baraja la posibilidad de llevar a cabo las propuestas que algunas empresas nos están presentando: asistir de modo online a diferentes representaciones teatrales.

- Tercer trimestre: en principio no se programa ninguna actividad. Se registrarán en las actas si se programa alguna. Sin fecha determinada:

Salidas al teatro que vayan surgiendo a lo largo del curso. Proyección de películas.

En caso de que haya propuestas interesantes, se traerán espectáculos al Centro Cívico Municipal o al SUM del propio centro, siempre que se puedan tomar las medidas de distanciamiento e higiene oportunas.

Participación con los proyectos de Coeducación en actividades programadas por éste, como la cadena humana, actividad que se desarrolla ya desde hace 6 años.

Colaboración con la Biblioteca en todas las actividades programadas.

Todas estas actividades dependerán de las distintas circunstancias en las que nos encontremos y si se realizan será si la situación lo permite y siempre respetando las medidas de higiene y prevención necesarias.

## 8. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

### 8.1 Participación en grupos de trabajo.

Este curso ninguno de los miembros del departamento participa en ningún grupo de trabajo. Hay que recalcar que la excesiva burocratización del sistema formativo de los grupos de trabajo y la poca facilidad de uso de la Plataforma Colabora desmotiva al profesorado, ya de por sí sobrecargado de procedimientos administrativos que dificultan cada vez más lo que es nuestra auténtica función, enseñar y educar.

### 8.2 Participación en actividades formativas.

Todo el departamento está en el *Proyecto de Transformación Digital Educativa*. Casi todos los miembros han asistido a las actividades formativas de principio de curso (Moodle, cuaderno Séneca, programaciones Séneca...) y muestran su predisposición a seguir formándose con los límites impuestos por el excesivo trabajo y las obligaciones personales de cada uno. Leonor Osuna está realizando un taller de Teatro con vistas, entre otras cosas, a implantar con solidez una línea de trabajo basada en el teatro en el centro.

## 9.- AUTOEVALUACIÓN.

### 9.1. Medidas de análisis y revisión.

Esta programación es un documento abierto que será revisado y evaluado con regularidad en aras de una mayor operatividad en su aplicación. En la práctica, se hace de forma continua por niveles para mejorar la coordinación de los miembros del profesorado. En las actas se registrarán las modificaciones y adaptaciones oportunas.

### 9.2. Evaluación de la práctica docente.

Documento ya elaborado y puesto en práctica en el curso anterior que se adjunta como anexo.

### 9.3. Propuestas de mejora de la Programación.

A lo largo del curso, se irán haciendo las adaptaciones oportunas en un documento que debe ser siempre abierto y conducente a la mejora de la práctica docente.

## DOCUMENTO PARA LA REFLEXIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE INTRODUCCIÓN

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la **revisión de la práctica docente**.

En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos.

Para este fin, presentamos a continuación tres cuestionarios dirigidos a profesores y alumnos que van a facilitar esta tarea.

Un primer cuestionario está dirigido a la autoevaluación del profesor y recoge un amplio abanico de indicadores sobre distintos aspectos de la práctica docente y que han sido agrupados en tres bloques que son la planificación, la realización y la evaluación del alumno.

Un segundo cuestionario está dirigido a los alumnos y tiene como finalidad la evaluación de la práctica docente desde la percepción que tiene de esta el discente.

Por último un tercer cuestionario, también dirigido a los alumnos, para que ellos también reflexionen sobre su papel en el proceso de aprendizaje.

### AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

#### I. PLANIFICACIÓN

		1	2	3	4
1	Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir.				
2	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
3	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
4	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.				
5	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				
6	Planteo a cada grupo una evaluación de la práctica para recoger opiniones del alumnado después de cada evaluación.				

#### Observaciones y propuestas de mejora

1 (Nunca)



- 2 (Pocas veces)  
 3 (Casi siempre)  
 4 (Siempre)

**II. REALIZACIÓN**

<b>Motivación inicial de los alumnos</b>		1	2	3	4
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

**Motivación a lo largo de todo el proceso**

3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas, así como de su proceso de aprendizaje				

**Presentación de los contenidos**

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

**Actividades en el aula**

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
---	--	--	--	--	--

**Recursos y organización del aula**

10	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
11	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

**Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos**

12	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: me aseguro la participación de todos				

<b>Clima del aula</b>		1	2	3	4
<b>14</b>	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
<b>15</b>	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
<b>16</b>	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

**Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje**

<b>17</b>	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
<b>18</b>	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
<b>19</b>	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
<b>20</b>	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

**Atención a la diversidad**

<b>21</b>	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
<b>22</b>	Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				
<b>23</b>	Fomento el debate sobre la aceptación de unas normas de convivencia básicas que nos hagan más fácil y comprensible el proceso de socialización				

**Observaciones y propuestas de mejora**

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación de acuerdo con la programación de área.				
2	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
3	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
5	Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
6	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

**Observaciones y propuestas de mejora**

--

**RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN (para entregar a la jefa de departamento)**

**PROFESOR**

<b>RESUMEN Y VALORACIÓN</b>	<b>Ptos</b>	<b>Valoración Personal</b>
<b>Planificación. (24)</b>		
<b>Motivación inicial de los alumnos. (8)</b>		
<b>Motivación a lo largo de todo el proceso. (12)</b>		
<b>Presentación de los contenidos. (12)</b>		
<b>Actividades en el aula. (4)</b>		
<b>Recursos y organización del aula. (8)</b>		
<b>Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos. (8)</b>		
<b>Clima del aula. (12)</b>		
<b>Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje. (16)</b>		
<b>Atención a la diversidad. (12)</b>		
<b>Evaluación. (24)</b>		

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2 \_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO/A**

NOMBRE Y APELLIDOS: .....	
CURSO: .....	FECHA:.....

Esta autoevaluación es una herramienta para mejorar la enseñanza en el instituto.  
 Tu sinceridad es importante.

**A) SECCIÓN I: CALIDAD DEL TRABAJO REALIZADO**

Los números indican gradación de menor a mayor.

FACTOR EVALUADO	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Hago siempre los trabajos que mi profesor/a me indica.				
Entrego mis trabajos según las indicaciones dadas por el profesor/a y en la fecha acordada.				
Participo <b>activamente</b> (aporto ideas, ayudo a resolver problemas, realizo mi parte de las actividades) en los trabajos propuestos en equipo.				
Pregunto al profesor/a los temas que no llego a entender.				
Dedico parte de mi tiempo libre para pedir ayuda al profesor/a.				
Estoy satisfecho/a de mi trabajo.				
Las calificaciones obtenidas en mis evaluaciones son justas				
Conozco y comprendo cómo ha sido evaluado mi proceso de aprendizaje				

B) SECCIÓN II: ACTITUD FRENTE AL TRABAJO

FACTOR EVALUADO	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Justifico mis retrasos y faltas de asistencia ante el profesor/a y el tutor/a.				
Me preocupo por ponerme al día en la asignatura cuando falto a clase.				
Mi conducta y actitudes en clase son adecuadas.				
Observo y respeto las normas y reglas establecidas en el centro y en el aula.				
Observo y respeto las normas y reglas establecidas por los profesores/as.				
Acepto responsabilidades.				
Tengo una actitud positiva hacia el aprendizaje.				
Me molesta que me digan los fallos que cometo.				
Influyo en crear un clima agradable y de respeto en clase y en el instituto.				
Los conocimientos que adquiero en una materia los aplico o los relaciono con otras				

Tengo sugerencias que creo que ayudarían a que los resultados académicos de los alumnos/as mejoraran (para poder entenderte y tomar en cuenta tus aportaciones, intenta ser lo más claro posible).

**CUESTIONARIO EVALUACIÓN DEL PROFESOR POR PARTE DE LOS ALUMNOS/AS**

<b>1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Presenta y analiza las diversas teorías, métodos, procedimientos, etc.				
<b>2. INFRAESTRUCTURAS</b>				
Las dotaciones e infraestructuras docentes (Laboratorios, Talleres, Biblioteca, etc.) son adecuadas.				
<b>3. PROGRAMA</b>				
Da a conocer el programa (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.), a principio de curso.				
Explica ordenadamente los temas.				
El temario te ha aportado nuevos conocimientos.				
La materia te parece asequible.				
<b>4. METODOLOGÍA</b>				
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos.				
Explica con claridad los conceptos en cada tema				
En sus explicaciones se ajusta bien al nivel de conocimiento de los alumnos.				
Procura hacer interesante la asignatura				
Se preocupa por los problemas de aprendizaje de sus alumnos.				
Clarifica cuales son los aspectos importantes y cuales los secundarios.				
Ayuda a relacionar los contenidos con otras asignaturas.				
Facilita la comunicación con los alumnos.				
Motiva a los alumnos para que participen activamente en el desarrollo de la clase.				
Consigue transmitir la importancia y utilidad que la asignatura tiene para las actividades futuras y desarrollo profesional del alumno.				
Marca un ritmo de trabajo que permite seguir bien sus clases.				
<b>5. MATERIALES</b>				
Los materiales de estudio (textos, apuntes, etc...) son adecuados.				
Fomenta el uso de recursos (bibliográficos o de otro tipo) adicionales a los utilizados en la clase y me resultan útiles.				
La utilización de material como retroproyector, video, ordenador, etc. facilita la comprensión de la materia.				
Utiliza con frecuencia ejemplos, esquemas o gráficos, para apoyar las explicaciones.				

<b>6. ACTITUD DEL PROFESOR</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Es respetuoso/a con los estudiantes.				
Se esfuerza por resolver las dificultades que tenemos los estudiantes con la materia.				
Responde puntualmente y con precisión a las cuestiones que le planteamos en clase sobre conceptos de la asignatura u otras cuestiones.				
<b>7. EVALUACIÓN</b>				
Conozco los criterios y procedimientos de evaluación en esta materia.				
En esta asignatura tenemos claro lo que se nos va a exigir				
Corrige los exámenes en clase				
Los exámenes se ajustan a lo explicado en clase				
La calificación final es fruto del trabajo realizado a lo largo de todo el curso (trabajos, intervenciones en clase, exámenes,...).				
Coincide la nota obtenida con la esperada.				
<b>8. BUENAS PRÁCTICAS</b>				
Imparte suficientes clases prácticas de pizarra.				
Las clases prácticas son un buen complemento de los contenidos teóricos de la asignatura.				
Considero que los recursos materiales utilizados en las prácticas son suficientes.				
<b>9. SATISFACCIÓN</b>				
En general, estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.				
Considero que la materia que imparte es de interés para mi formación.				
Considero que he aprendido bastante en esta asignatura.				
He dedicado comparativamente más esfuerzo a esta asignatura que a otras asignaturas				
Consiguió aumentar mi interés por esta materia.				

- 1- Muy malo.
- 2- Malo.
- 3- Bueno.
- 4- Muy Bueno.



RESUMEN DE LA EVALUACIÓN CURSO \_\_\_\_\_ GRUPO \_\_\_\_\_

PROFESOR \_\_\_\_\_

MATERIA \_\_\_\_\_

		Media Puntos Obtenidos
Cumplimiento de las obligaciones	4	
Infraestructuras	4	
Programa	16	
Metodología	44	
Materiales	16	
Actitud del profesor	12	
Evaluación	24	
Buenas prácticas	12	
Satisfacción	20	

## 10.- MEDIDAS DE ADAPTACIÓN COVID

### 10.1.- MEDIDAS A TOMAR EN POSIBLES PERIODOS DE CONFINAMIENTO.

La situación en que comenzamos este curso hace necesario tener planteados los diferentes escenarios que se nos pueden dar a largo del año, ya sea el confinamiento de alguno de nuestros alumnos o el de una de una clase entera.

Es por ello, por lo que debemos dejar claro cuál va a ser el plan de actuación que llevaremos a cabo ante estas circunstancias, con el objeto de facilitar la enseñanza en esos momentos.

-

Llegado el caso, los profesores de este departamento trabajarán con las plataformas Moodle o Classroom, dependiendo de la elección del profesorado. Para ello, al inicio de curso, cada profesor dará el código de acceso a Classroom o se asegurará de que el alumno conoce su clave de acceso a Moodle. Además, se asegurará de que su alumnado, sobre todo en 1º de ESO, tenga claro cómo ha de entrar y cómo se trabaja en ellas explicándoles, si fuera necesario, cómo se accede al diferente material y cómo se han de entregar las actividades que se le pidan.

En estas plataformas se colgarán los diferentes recursos que el profesorado considere necesarios para continuar con el aprendizaje desde casa. En el caso de que el confinamiento sea de toda una clase, y dependiendo del tiempo que éste vaya a durar, se contempla la posibilidad de realizar videoconferencias para poder seguir con el ritmo de las clases. Si la situación lo requiere, también se podrán realizar exámenes a través de estas plataformas, con el objeto de comprobar que nuestros alumnos están adquiriendo los contenidos que les estamos impartiendo.

Además, este año, contamos en todos los niveles con libros de textos digitales que ayudarán a poder seguir con el ritmo normal de las clases si algún alumno se dejara el libro en el centro, en caso de confinamiento urgente, o incluso lo perdiera.

#### **10.2.- . SEMIPRESENCIALIDAD.**

Al inicio de este curso, la enseñanza comienza presencial para todos los niveles. Esto no quita que pueda sufrir cambios a lo largo del curso si la situación por COVID cambiara. Es por ello por lo que recogeremos a continuación el plan de actuación del departamento en caso de que algún nivel tuviera que volver a la semipresencialidad.

Para poder adaptar nuestra metodología a esta modalidad de enseñanza, desde el departamento de Lengua Castellana y Literatura, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Las horas de clase que el alumno permanezca en casa se trabajará a través de la plataforma digital, ya sea Moodle o Classroom.
- En estas plataformas se colgarán diferentes recursos y actividades que complementarán las enseñanzas impartidas en las horas presenciales, con el objeto de afianzar los contenidos explicados principalmente.
- Dada la cantidad de horas que estos alumnos trabajarían en casa, el departamento ha acordado darle una mayor ponderación a estas actividades. Por ello, se modificarían los criterios de calificación quedando estos recogidos en el apartado “Criterios de calificación”. Estos podrán ser modificados si recibiéramos a lo largo del curso algún tipo de instrucción desde la Delegación de Educación, para la evaluación de este tipo de enseñanza.
- Además de las plataformas digitales, el alumnado cuenta este año con libros de texto digitales que facilitarán el seguimiento de la asignatura.

- 
- Por último, el departamento realizaría una priorización de objetivos y contenidos por niveles, para poder asegurarnos de que la enseñanza, durante este año, sea lo más completa y enriquecedora posible para nuestros alumnos.

-

Fecha:27 de octubre de 2022